

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 265 – 14 de julio de 2011



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y
MARINO

ALEMANIA

4

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

- * La DBV exige un cambio radical en la política energética y el uso del suelo
- * El Senado de Alemania aprueba el plan de acción para el control de dioxinas en piensos
- * El censo de porcino ligeramente por encima del nivel registrado en 2010

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

FRANCIA

6

Subdirector General:
Alfonso Pino

- * Nueva reglamentación de pesca
- * La Sociedad de los Agricultores de Francia propone una nueva política sobre la propiedad rústica
- * La Federación nacional de agricultura biológica contra los bajos precios de los productos ecológicos importados

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

IRLANDA

8

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

- * Las inversiones en energía eólica podrían recibir financiación por parte del Reino Unido
- * Irlanda introducirá un código obligatorio para regular la relación entre detallistas y proveedores del sector alimentario

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguez

ITALIA

9

- * El Ministerio pone a la AGEA (Agencia de Pagos para la Agricultura) bajo administración tutelada
- * Estadística presenta los datos provisionales del sexto censo general de la agricultura
- * Proyecto de promoción del aceite de oliva virgen extra en Bélgica, Dinamarca y Países Bajos

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

PAÍSES BAJOS

10

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

- * Interés por la nanotecnología
- * El Parlamento acuerda la prohibición del sacrificio animal ritual sin anestesia
- * El coste de evitar la degradación ambiental en el Mar del Norte

NIPO: 770-11-044-0

PORTUGAL

13

Internet:
www.marm.es

- * Programa del Gobierno para la legislatura
- * Estructura del nuevo Ministerio de Agricultura, Mar, Ambiente y Territorio

REINO UNIDO**14**

- * El Gobierno presenta al Parlamento sus planes energéticos, en los que ratifica su apuesta nuclear
- * División gubernamental respecto a la “desregulación” medioambiental
- * Reino Unido podría autorizar un ensayo de cultivo de trigo transgénico en 2012

2. RESTO DE EUROPA**17****RUSIA****17**

- * El Gobierno está preocupado por la situación de la peste porcina africana (PPA)
- * En Kamchatka se permite pescar más salmón rojo
- * Crece la preocupación por la contaminación que causa la industria por lo que el Gobierno creará un sistema de control por satélite

SUIZA**18**

- * Numerosas reacciones a la propuesta de Política Agraria suiza para 2014-2017

3. AFRICA**20****MAURITANIA****20**

- * La batalla por los recursos pesqueros en África occidental

4. AMÉRICA**20****ARGENTINA****20**

- * Créditos subvencionados para el Sector Agrario
- * Argentina no cubrió la cuota Hilton
- * Posiciones del sector agrario y los partidos políticos de cara a las próximas elecciones generales

BRASIL**22**

- * Detección de situaciones de pobreza extrema en el campo brasileño
- * La deficiente infraestructura portuaria compromete el crecimiento de la industria agroalimentaria

CANADÁ**23**

- * Utilización de biocombustibles en Canadá

CENTROAMERICA**23**

- * SICA y OSPESCA: Entra en vigor el Código de Ética para la Pesca y Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo
- * PANAMÁ: Segunda Conferencia Mundial sobre Sanidad de los Animales Acuáticos, convocada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

COSTA RICA

24

- * Proyecto interinstitucional para la producción de piña mediante técnicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente

ESTADOS UNIDOS

24

- * Avance de producciones y stocks de materias primas agrarias en USA

MÉXICO

25

- * El relator especial de Naciones Unidas recomienda una moratoria en el cultivo de transgénicos
- * México y la Unión Europea fortalecen su relación comercial

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

27

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

27

- * 37ª Conferencia de la FAO

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

30

- * Sesiones especiales conmemoración 50 Aniversario de la OCDE. Comité de Agricultura (COAG)

OMC (Organización Mundial del Comercio)

32

- * El Órgano de Examen de las Políticas Comerciales reconoce las buenas prácticas de la UE

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

La DBV exige un cambio radical en la política energética y el uso del suelo

El Presidente de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), Gerd Sonnleitner, manifestó recientemente en un intercambio de opiniones con el grupo parlamentario de CDU/CSU que la decisión sobre la reorientación del suministro de energía en Alemania debe conducir a un “cambio de paradigmas” a la hora de evaluar la utilización de las superficies. “Quien abogue por la transición energética acelerada tiene que estar dispuesto a hablar sobre compensaciones por daños medioambientales así como sobre indemnizaciones en relación con la construcción de tendidos de cables y líneas de transporte de electricidad”, dijo Sonnleitner.

Según el Presidente de la DBV, los diputados del citado grupo parlamentario apoyan la exigencia de la asociación de que se elabore un “Programa para la Protección de las Superficies Agrarias”. En relación a la modificación prevista de la Ley federal de Energías Renovables (EEG), Sonnleitner subrayó que ésta no puede “despedirse del sector agrario” para favorecer exclusivamente a las grandes instalaciones. Aunque reconoció que muchas de las ideas del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear son buenas, Sonnleitner defendió que el fomento excesivo de las grandes instalaciones plantearía enormes problemas de aceptación dentro del propio sector agrario y, sobre todo, para la población alemana en general. Por ello, afirmó que la DBV apoya las propuestas presentadas por el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, de fomentar la entrada en funcionamiento de pequeñas instalaciones de producción de biogás que utilicen un elevado porcentaje de estiércol líquido.

Durante el encuentro entre los diputados y la DBV también se abordó el tema del futuro de la Política Agraria Común, evidenciándose que existe un amplio consenso. Ambas partes se mostraron de acuerdo en que, en primer lugar, habría que aclarar la cuestión de la financiación comunitaria para, a continuación, pasar a abordar detalles relacionados con la propia política agraria. Sonnleitner aprovechó la ocasión para elogiar la postura que está manteniendo el Gobierno Federal en este punto y pidió a los diputados de CDU/CSU que apoyasen a la Ministra Federal Ilse Aigner a la hora de posicionarse tanto en el seno de la UE como ante los Estados Federados.

El Senado de Alemania aprueba el plan de acción para el control de dioxinas en piensos

El pasado 17 de junio la Cámara Alta alemana aprobó una modificación de la Ley de Alimentos y Pienso (LFGB) con la que se aplicarán algunos puntos importantes del “Plan de acción dioxinas” acordado anteriormente entre el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores y los correspondientes representantes regionales en relación a la aparición de dioxinas en piensos durante el pasado invierno en Alemania.

Con esta modificación se introduce la obligación de los laboratorios de comunicar la detección de residuos de dioxina en las pruebas analizadas. Los resultados de los controles serán recogidos en el sistema estatal de seguimiento y control, aunque no serán publicados. Además, se establece un sistema de alerta para dioxinas, se determina que se requerirán autorizaciones específicas para los productores de piensos y se mejora la lista positiva de piensos autorizados.

Con la modificación de la Ley LFGB, la Agencia federal de Protección de los Consumidores y Seguridad Alimentaria (BVL) queda también autorizada para comunicar alertas cuando, en casos muy específicos, no quede claro qué autoridad concreta de cada estado federado tiene la competencia. Además, en el futuro, se impondrán multas cuando una empresa de producción de alimentos, de forma silenciosa, retire los productos sospechosos del mercado sin informar adecuadamente a los consumidores.

La Ministra Federal Aigner espera que, con la entrada en vigor de la Ley modificada, las autoridades de control puedan intervenir rápida y decididamente en el futuro: “Con la Ley tendremos una cadena alimentaria más segura y una red de

controles más densa”, subrayó. Ahora depende de las empresas y de los estados federados, de cómo aprovechen el marco legal disponible para establecer controles rígidos y contribuir así a que mejore aún más la seguridad alimentaria en Alemania”.

El censo porcino alemán ligeramente por encima del nivel registrado en 2010

La Agencia Federal de Estadística ha presentado recientemente los resultados provisionales del último censo ganadero correspondiente a mayo de 2011. Los datos revelan que, mientras la cabaña alemana de vacunos continúa su tendencia a la baja, el número de porcinos ha aumentado ligeramente. Así, en comparación con el mes de mayo de 2010, el número de cerdos criados en Alemania se incrementó en 195.500 cabezas (+0,7%) alcanzando el total de 26,70 millones de animales. En comparación con el mes de noviembre de 2010, sin embargo, esta evolución supuso una reducción en 196.200 cabezas (-0,7%).

En los dos Estados federados de Baja Sajonia y Renania del Norte-Westfalia se concentra más del 50% de la producción alemana de porcino. Mientras que en el primero la cabaña del porcino se redujo un 2,9% en la comparación interanual, hasta situarse en 8,07 millones de animales, en Renania del Norte-Westfalia se registró un incremento del 0,4%, alcanzando 6,39 millones de cabezas. Por otra parte, destaca el considerable aumento del 5,5% de la producción de cerdos en el Estado federado de Sajonia-Anhalt, situándose el número total de cabezas en 1,17 millones. Además, en comparación con el resto de Alemania, en este Estado federado se encuentran las explotaciones de ganado porcino con mayor número de animales, con una media superior a 4.800 cerdos por explotación.

En el caso del vacuno, todos los Estados federados registraron reducciones en sus respectivas cabañas, a excepción de Mecklemburgo-Pomerania occidental, donde en los 12 meses anteriores a mayo de 2011 se produjo un aumento del 0,3% hasta alcanzar 533.400 animales. En total, la cabaña alemana de ganado vacuno, en comparación con el mes de mayo de 2010, se redujo en un 1,9%, quedándose en 12,56 millones de cabezas; en comparación con el mes de noviembre del mismo año ello supuso una reducción de 143.600 vacas (-1,1%). En contra la de tendencia negativa general, el número de vacas lecheras se mantuvo estable, habiéndose registrado a nivel federal un total de 4,18 millones de animales, lo que significó 3.300 animales más que en noviembre y casi 1.900 más que en mayo de 2010.

Cabaña de porcino y vacuno (1) en Alemania (datos provisionales mayo 2011)					
		Comparación con:			
	3. mayo 2011	3. Noviembre 2010		3. Mayo 2010	
		valor absoluto	%	valor absoluto	%
Explotaciones de ganado vacuno	170.142	-4.818	-2,8	-6.227	-3,5
de estas: vacuno de leche	88.969	-2.581	-2,8	-4.528	-4,8
Total ganado vacuno	12.562.600	-143.629	-1,1	-246.892	-1,9
terneros y animales de menos de un año	3.799.563	-68.013	-1,8	-101.977	-2,6
Novillas de más de un año (2)	2.767.638	-54.411	-1,9	-58.537	-2,1
Machos de más de un año (3)	1.118.102	-16.539	-1,5	-70.666	-6,0
Vacas (4)	4.884.297	-6.666	-0,1	-15.712	-0,3
de éstas: vacas lecheras	4.184.978	3.299	0,1	1.867	0,0
Explotaciones de ganado porcino	31.700	-1.200	-3,7	-1.700	-5,1
Total ganado porcino	26.704.600	-196.200	-0,7	195.500	0,7
de éste: lechones	7.839.400	690.700	9,7	448.000	6,1
cerdos jóvenes(5)	5.472.300	-713.700	-11,5	-197.000	-3,5
cerdos de engorde (6)	11.180.200	-120.900	-1,1	6.900	0,1
cerdas de cría	2.185.300	-47.400	-2,1	-57.400	-2,6
de éstas: cerdas jóvenes preñadas	261.100	-8.500	-3,2	-16.200	-5,8
(1) explotaciones con más de 50 cerdos o más de 10 cerdas de cría; (2) no paridas; (3) bueyes y toros; (4) paridas; (5) animales con un peso vivo inferior a 50 Kg; (6) incluidos los animales de cría eliminados					

FRANCIA

Nueva reglamentación de pesca

Reunidos en Royan, el pasado mes de junio, con motivo del 33º foro de la Asociación de directores y responsables de lonjas de Francia (ADRHMF), los participantes estuvieron de acuerdo en la complejidad de la nueva normativa que será aplicable a partir de 2012.

Las nuevas reglas de control comunitario pretenden, esencialmente, reforzar la normativa existente (diario de a bordo, notificación previa y peso, documento de transporte, etc.) y a desarrollar conceptos como la trazabilidad de las capturas (incluidas las de la acuicultura) y la gestión informatizada en tiempo real de todas las operaciones, hasta el punto de venta final ó el consentimiento de compradores no alimentarios (farmacia, cosmética.).

Ideado para obtener una información siempre más completa y transparente al consumidor, el reglamento va a generar, a corto plazo, dificultades operacionales y logísticas importantes ya que los textos comunitarios son a veces difíciles de interpretar y a seis meses de la fecha de la entrada en vigor, ciertas obligaciones siguen todavía en espera de transposición al derecho francés. Un ejemplo de ello es la complejidad reglamentaria de la clasificación de las operaciones de peso, obligatorias para todos los productos, que corresponden al peso a bordo del buque, en el momento del desembarco y después del transporte, conforme a dispositivos operacionales todavía desconocidos hoy día. Igualmente, la informatización general de todo el sector, desde la captura en el mar hasta el establecimiento de venta del pescadero, plantea numerosos problemas técnicos de fiabilidad y de compatibilidad: códigos de barras o etiquetas.

Sabiendo que la aplicación de las reglas es responsabilidad de los que realizan las operaciones, aparecen otros problemas, como lo son la selección del pescado a bordo, el mantenimiento de la trazabilidad durante la comercialización, la red litoral de los puntos de desembarco, que deben de estar dotados de dispositivos oficiales de pesada, así como el futuro de los puertos privados de subasta, etc.

La autorización de la venta al por menor en un límite de 30 kg por comprador al día, está considerado por los directores de subasta como un estímulo al comercio ilícito. De esta forma, el vendedor puede, sin ningún límite, multiplicar sus compradores. Conscientes de estas dificultades, los representantes de FranceAgriMer acordaron una ejecución progresiva de las obligaciones y del plan de ayudas a las lonjas, cuyas modalidades prácticas todavía están en estudio.

La Sociedad de los Agricultores de Francia (Saf) propone una nueva política sobre la propiedad rústica

En un informe titulado "Para una nueva política del impuesto territorial", la Saf hace un conjunto de propuestas "que permiten a las empresas aliviar el peso del impuesto territorial. Este informe ha sido publicado pocos meses antes de la reforma del sistema impositivo del patrimonio que desea realizar el gobierno.

"Con un 60% de tierras que cambiará de propietario en los diez próximos años, ya es hora de dotarse de nuevos instrumentos para acompañar este cambio". Partiendo del hecho que la tierra se convierte en un sujeto importante de la competitividad de las empresas agrícolas, la Saf, presidida por Laurent Klein, ha realizado un ciclo de reflexión sobre el tema "Agricultura, Impuesto territorial y Territorios". El informe ha sido publicado recientemente y contiene propuestas que permiten a las empresas disminuir el peso del impuesto territorial. Las propuestas apuntan a buscar alternativas al estatuto del arrendamiento rústico, apoyándose en la cesión de los arrendamientos y en la generalización de la constitución de contratos fiduciarios agrícolas.

Propone ampliar a la agricultura los instrumentos de gestión vigentes en otros sectores económicos promoviendo, entre otras cosas, el desarrollo del arrendamiento de la gerencia de fondos agrícolas, la utilización de la citada fiducia.

La Saf propone reconocer el alquiler de la gerencia de las explotaciones agrícolas en los textos legislativos, al igual que el alquiler-gerencia del fondo de comercio ó del fondo artesanal. El alquiler-gerencia sería así una alternativa a la venta ó al arrendamiento total. Permitiría particularmente a un agricultor el acceso a nuevas tierras sin recurrir a inversiones complicadas.

Este alquiler-gerencia podría conducir en el futuro a la venta ó a la recuperación del bien; sería un medio de transmitir una explotación en su integridad, preservando así su continuidad y su viabilidad.

La extensión del citado contrato de fiducia (se recuerda que el contrato de **fiducia** nació en el Derecho Romano y es un contrato en cuya virtud una persona, fiduciante, se obliga a transmitir a otra persona, fiduciaria, la propiedad de una cosa, y el fiduciario se ve obligado a restituir la cosa a partir del cumplimiento de un plazo o de una condición) a la agricultura se inscribe en la misma lógica, trasladando la propiedad de las tierras durante un período determinado a una persona para realizar un proyecto y pudiendo más tarde recuperarlo al final de contrato. Confiando la gestión de su explotación, el cedente sin sucesor puede diferir varios años la transmisión de su explotación a uno de los miembros de su familia que no se encuentre en situación de poder sucederle en el momento de su cese de actividad. El ejemplo más claro sería el de un abuelo concluirá un contrato de fiducia con terceros para administrar la explotación, hasta que su nieto tenga edad de recuperar la empresa.

Una alternativa a la fiducia de gestión, es la fiducia de seguridad que autoriza a un agricultor deudor a confiar su bien a un banco a la espera del reembolso de la deuda.

Las compras de tierras agrícolas, a veces obligadas, pesarán menos en la gestión de la explotación", comenta la Saf. "Una nueva gobernanza del territorio a nivel regional para definir políticas coordinadas y coherentes, se impone ", explica la Saf.

Una vez aprobado el informe con motivo de la próxima junta general de la Saf, lo presentará al gobierno y a los parlamentarios pocos meses antes de la reforma del sistema de contribuciones patrimoniales que el gobierno tiene la intención de realizar.

La Federación nacional de agricultura biológica contra los bajos precios de los productos ecológicos importados

En crecimiento desde hace años, la ecología suscita adhesiones, pero rara vez en provecho del sector. Con productos a menudo importados, los distribuidores han iniciado una guerra de precios a ultranza. Según la Fnab (Federación nacional de agricultura biológica) tiene que revisar su manera de abordar el mercado.

Ciertos distribuidores comentan que están perdidos en su estrategia comercial. Hoy, la gran distribución encuentra problemas ya que el consumidor desea productos locales. Pero no sabe cómo hacer. En el futuro, si no discute con nosotros, la gran distribución podría perder cuotas de mercado en lo referente a la agricultura ecológica, asegura Dominique Marion, presidenta de la Fnab.

Los consumidores demasiado preocupados por las etiquetas podrían escoger otros circuitos de distribución. Sobre un volumen de negocios de 3.300 millones de € en 2010, la gran distribución representó el 46% de las ventas. El crecimiento regular del mercado de los productos ecológicos atrajo a nuevos agentes, y la gran distribución no ha querido quedarse fuera, promocionando un máximo de productos a menudo originarios de la importación. En el año 2010, la Fnab ya había dado la alarma sobre la "guerra de precios" a la que se lanzaba la gran distribución. "Productos ecológicos a 1 €" en Auchan, "sí a los productos congelados eco a precios de ganga" en Leader Price...

Esta banalización en exceso no gusta a los productores ecológicos, que consideran que los productos de la agricultura eco tienen un precio. Pero sobre todo, esta búsqueda del precio más bajo no favorece a los productores franceses. Al contrario, la distribución ha sido acusada en ciertos productos de practicar precios demasiado elevados que el tipo de agricultura ecológica no siempre justifica. Una encuesta publicada en 2010, revelaba que los productos eco de marca de distribuidor costaban una vez y media más que los mismos productos convencionales.

Para la Fnab, una nueva relación de colaboración debe construirse con los diferentes eslabones de la cadena. Entre los principales frenos al desarrollo de sus actividades, las empresas interrogadas por Interbio Bretaña en el marco de la octava edición del Observatorio regional de la preparación y la distribución eco en Bretaña, señalan la diferencia de precio entre los productos terminados eco y los convencionales.

Según el barómetro CSA-Agence bio, el 79 % de las personas interrogadas no consumen productos eco a causa del "precio caro" de los productos. Además, las empresas consideran que la llegada de nuevos agentes sobre el mercado ha reforzado la competencia entre los operadores. Estos nuevos agentes de gran dimensión disponen de una fuerza comercial y de medios potentes de comunicación. Un nuevo contexto al que los agentes del eco deberán adaptarse.

IRLANDA

Las inversiones en energía eólica podrían recibir financiación por parte del Reino Unido

Según las propuestas que ha estudiado el Consejo anglo- irlandés reunido recientemente en Londres, el Gobierno británico podría subvencionar a la industria eólica irlandesa mediante la financiación del desarrollo de nuevos parques eólicos. Reino Unido piensa que la costa Oeste y los océanos que rodean Irlanda pueden proporcionar una gran cantidad de energía renovable, en un movimiento que los grupos industriales dicen que podría suponer hasta 1.600 millones de euros anuales para la economía irlandesa.

El Secretario de Estado de energía británico, Charles Hendry, ha declarado que la costa oeste de Irlanda es una localización ideal para parques eólicos, pero que el reducido tamaño del mercado irlandés suponía que no había demanda para ese potencial de generación de energía, algo que quieren ahora corregir. Y que estas propuestas pueden traer una riqueza significativa para Irlanda sin prácticamente ningún inconveniente. El gobierno británico está considerando subsidiar directamente la electricidad a través del sistema de tarifas de alimentación, lo que supondría un subsidio a los inversores privados que operen en territorio irlandés.

Aunque Reino Unido tiene unos recursos de energía eólica significativos, especialmente en Escocia, no tiene suficientes recursos ni dispone actualmente de proyectos suficientes para cumplir con los objetivos de la Unión Europea de abastecerse en al menos un quinto de sus necesidades energéticas a través de fuentes renovables para 2020. Los proyectos de Irlanda se han visto detenidos debido a la falta de mercados para su gran suministro de energía, por lo que la solución sería desarrollar unos mecanismos apropiados de mercado que les permitan comerciar con las energías renovables.

Irlanda ofrece un gran potencial en Europa tanto en energía procedente de las olas como en energía eólica, pero la explotación de estos recursos se había visto paralizada hasta ahora por la ausencia de interconexiones de electricidad de alta potencia con Reino Unido, algo que va a cambiar tras la celebración de ese Consejo, en el que se ha previsto la construcción de al menos una interconexión. Además La Comisión Europea presiona desde hace tiempo con respecto a la integración y liberalización del mercado eléctrico y ha financiado ya la construcción de varias interconexiones transfronterizas.

Por otro lado, hasta ahora la explotación de la energía eólica en Irlanda ha sido llevada a cabo por los promotores de forma algo fragmentada, por problemas técnicos, de conexión y de planificación. El Secretario de Estado de energía irlandés, Pat Rabbitte, ha señalado en el Consejo que sería conveniente la concentración de las turbinas de viento en grandes complejos en lugar de en parques eólicos aislados y parece que se va a seguir el mismo enfoque también para las instalaciones de producción de energía eólica marina.

También ha puntualizado que el suministro de redes de malla en los mares irlandeses reduciría el coste de producción y permitiría la transmisión a instalaciones similares de Reino Unido e incluso de Francia y aunque un paso tan importante en la producción de energía renovable será bastante costoso, sería un error no aprovechar las oportunidades que esto ofrece en términos de creación de puestos de trabajo, seguridad de la energía y posibilidades de exportación de electricidad.

Irlanda introducirá un código obligatorio para regular la relación entre detallistas y proveedores del sector alimentario

El Ministro irlandés de Trabajo, Empresa e Innovación, Richard Bruton, ha publicado recientemente un proyecto de código obligatorio de prácticas para regular la relación comercial entre las cadenas de supermercados y sus

proveedores, tras el fracaso de los esfuerzos para acordar un código voluntario, invitando a las partes interesadas a presentar sus comentarios hasta el 1 de septiembre.

El código obligatorio prohibiría lo que se consideran prácticas desleales en el comercio de alimentación, que incluyen la exigencia a los proveedores del pago de ciertos gastos de marketing y de pérdidas o derramado de productos, e introduciría procedimientos de ejecución forzosa por incumplimiento. También regularía los contratos entre las dos partes e impediría a los detallistas que modificaran las condiciones de los contratos una vez acordados, ya que muchos proveedores irlandeses se han quejado en los últimos años de que los minoristas les piden un apoyo financiero irrazonable a cambio de asegurarles espacio en los estantes de los supermercados y de cambiar los términos de sus acuerdos a corto plazo.

El proyecto de Código obligatorio ha sido elaborado por la misma persona a la que se encargó en mayo de 2010 el establecer si se podría o no elaborar un código voluntario entre las dos partes y cuyo informe concluye que los minoristas se oponían a la introducción de un código legal, mientras que los proveedores apoyaban la iniciativa.

Los minoristas alegan que con la aplicación de un código obligatorio se corre el riesgo de que se introduzca una nueva capa de burocracia, cuyos costes se trasladarían a los consumidores, o que ellos mismos recurran al aumento de las importaciones para evitar dichos costes, lo que iría en detrimento de los proveedores irlandeses. También creen que las propuestas se inclinaban demasiado hacia el lado de los proveedores.

El grupo detallista Musgrave, que participará en el proceso de consulta, dice que ha apoyado consistentemente un código voluntario que eliminaría las prácticas comerciales fuera de contrato, injustas e insostenibles dirigido a las PYMEs, ya sean minoristas o proveedores.

Los proveedores, por su parte, argumentan que el poder adquisitivo de los grandes minoristas es excesivo, lo que provoca que transfieran a los proveedores los riesgos y costes no previstos.

ITALIA

El Ministerio pone a la AGEA (Agencia de Pagos para la Agricultura) bajo administración tutelada

El Ministro para las Políticas Agrícolas, Saverio Romano, ha decidido someter a administración controlada a la Agea (Agencia de Pagos para la Agricultura), designando al General de la Armada, Mario Iannelli. Según una nota del MIPAAF, la medida ha sido necesaria a causa de los reiterados avisos de la Comisión UE sobre la gestión del ente y por la falta de nombramiento del Director General. El cesado presidente Dario Fruscio, ha anunciado que presentará recurso ante el TAR (Tribunal Contenciosos Administrativo Regional). Según Fruscio, no hubo ninguna acción por parte de Bruselas, mientras que con respecto al Director General, "su nombramiento es parte de un plan de reorganización que tanto el Presidente como el Consejo de Administración solamente han intentado aplicar". Pero en el fondo subyace el caso de la leche y la decisión de Fruscio de trasladar a Equitalia las multas por la supertasa láctea de los ganaderos que no han cumplido y que la Lega Norte (partido en el gobierno al que pertenece Fruscio) haya reiterado, en diversas ocasiones, que "las multas de la UE por la tasa de la leche no se tienen que pagar".

El responsable económico de la Coldiretti, Pietro Sandali ha manifestado: "En los últimos catorce años he asistido a trece cambios en los altos cargos de la Agencia de Pagos. En estas condiciones creo que es realmente difícil garantizar el funcionamiento cotidiano de este organismo estratégico para la agricultura, y tampoco programar con serenidad el futuro del sector". Por otro lado el presidente de la Cia, Giuseppe Politi ha mencionado "Estamos a la espera de conocer los motivos básicos de la decisión del Ministro Romano, no obstante, estamos convencidos de que respecto a la cuestión de la leche, el presidente de Agea tiene que aplicar la ley independientemente de sus deseos personales. El responsable económico de Confagricoltura, Franco Postorino, ha añadido "Estamos francamente preocupados por la administración controlada de un organismo clave para la agricultura italiana, que desempeña un papel importante de coordinación de los gastos de las Regiones, en particular en materia de desarrollo rural y que, en cambio, desearíamos que fuera utilizado para proporcionar servicios eficientes a los agricultores, al igual que los organismos de pago de otros países europeos".

Estadística presenta los datos provisionales del sexto censo general de la agricultura

Se reduce el número de empresas agrícolas italianas y aumenta su tamaño medio. Estos son los datos preliminares del sexto censo general de la agricultura, realizado por Instituto Nacional de Estadística (ISTAT), en colaboración con las oficinas de censo constituidas en las regiones y provincias autónomas y en los ayuntamientos. En espera de los resultados finales, los resultados parciales, en referencia al 24 de octubre del año pasado, fueron presentados por el Presidente del ISTAT, Enrico Giovannini y por el Jefe del Departamento del Mipaaf Mario Catania. En Italia existen 1.630.420 empresas agrícolas y ganaderas, de las que 209.996 con instalaciones para la cría de ganado destinado a la venta, con un descenso respecto al año 2000, de un 32,2 %.

En general, la superficie agrícola total (SAT), llega a 17.277.023 de hectáreas, y en diez años se ha reducido un 8 %, mientras que la superficie agrícola útil (SAU) es de 12.885.186 hectáreas, con un descenso más moderado del 2,3 %.

La explotaciones del sur son más pequeñas que las del norte, sin embargo los valores mínimos los encontramos en Liguria (2,1 hectáreas de SAU por empresa). Por el contrario la región Puglia tiene el mayor número de empresas. (más de 275.000). En cuanto a las empresas ganaderas, estas contribuyen al 50% del sector primario en la provincia de Bolzano y el Valle de Aosta, mientras que al sur sólo se ocupan de ganadería 2 de cada 100 empresas. Para las 16 provincias y regiones autónomas que han adoptado el modelo de organización de alta participación, están disponibles una serie de datos de los que se deduce que, aunque todavía predominan las empresas individuales o familiares, ha aumentado el uso de la superficie en alquiler o en forma gratuita.

Aumentan asimismo el número de trabajadores asalariados de forma continua o intermitente, así como el número de mujeres empresarias. Por último, aumenta ligeramente el número de empresarios con menos de 30 años (2,5% en el 2010 contra el 2,1% del 2000) y aumenta el nivel de estudios de los mismos.

Proyecto de promoción del aceite de oliva virgen extra en Bélgica, Dinamarca y Países Bajos

Massimo Gargano, presidente de Unaprol – Consorcio Olivícola Italiano ha presentado el nuevo proyecto de la UE, *aceite de oliva: alta calidad europea*, cofinanciado por la Comisión Europea y por el Estado italiano a través del MIPAAF, presentado en Roma, el 6 de julio, por el Ministro para las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales, Saverio Romano. Y ha afirmado: "Hay una Italia que hace bien a Europa porque mejora la mesa de los consumidores y los ayuda a elegir conscientemente en las compras de aceites de oliva virgen extra".

"Con este nuevo esfuerzo de organización – ha añadido Gargano – queremos repetir el éxito de la campaña de información en Francia, Reino Unido y Alemania, donde las importaciones y el consumo de aceites de oliva virgen extra están aumentando, con particular referencia a los aceites procedentes de nuestro país".

El nuevo proyecto de promoción e información tendrá una duración de 36 meses y está dirigido a más de 32 millones de consumidores de Bélgica, Dinamarca y Países Bajos. Un mercado con hábitos alimenticios distintos de los mediterráneos. "Para estos nuevos consumidores – ha afirmado Gargano – se abren nuevas perspectivas de consumo". Se trata de una contaminación positiva que mueve la aguja de la competencia hacia la alta calidad del producto garantizado por los programas de trazabilidad de la UE. "Mérito de nuestro país – ha concluido Gargano – que ha contribuido de forma considerable en la introducción de la norma europea que garantiza el origen obligatorio del aceite de oliva virgen extra en la etiqueta".

PAÍSES BAJOS

Interés por la nanotecnología

Países Bajos incluyó en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente del pasado 21 de junio un punto bajo el epígrafe de Varios sobre los riesgos asociados a las nanotecnologías, solicitando una acción conjunta de la UE en este ámbito. La solicitud de Países Bajos es que se llegue a una definición funcional de los nanomateriales, su registro y el de los productos que los contengan, a fin de asegurar la trazabilidad y el desarrollo de un sistema de evaluación de riesgos y posibles medidas de control. Con ello se busca, además de la protección del usuario y consumidor, favorecer una industria que apuesta por la innovación y genera beneficios y puestos de trabajo.

Diversos investigadores de la Universidad de Wageningen, algunos de ellos del Instituto de Investigación Agraria (LEI), fueron comisionados por el Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación para realizar un estudio sobre aspectos ligados a las nanotecnologías, tanto de carácter tecnológico, como socio-científico, tales como la percepción de los consumidores y la experiencia en las nuevas tecnologías. El Gobierno tiene conciencia de la importancia de la nanotecnología y, por ello, está destinando recursos considerables a la investigación en este campo. Las expectativas sobre esta tecnología son muy altas, llegando a calificarla como la tecnología del futuro, si bien ha dado lugar a un amplio debate sobre su seguridad, especialmente en lo que se refiere a la producción de alimentos, como es el caso de su uso para mejorar la solubilidad de la crema en polvo para añadir al café o de los “sticker” empleados para indicar la durabilidad de frutas y hortalizas.

El equipo de investigadores considera que los consumidores de Países Bajos no saben en realidad qué es la nanotecnología, si bien, aunque se muestran críticos, no llegan al rechazo. El estudio realizado demuestra que así es y que, incluso después de explicarles la materia, les resulta difícil comprender el concepto con cierto detalle. Tan solo tras exponerles varios ejemplos sobre cómo puede ser aplicada la nanotecnología, llegan a formarse una idea sobre su impacto y a tener una opinión.

La “naturalidad” juega un importante papel en la percepción del consumidor; la nanotecnología no plantea un serio problema en la medida en que sea utilizada, a los ojos del consumidor, en forma natural. La incógnita, claro está, es qué considera natural el consumidor. La nanotecnología, no parece ser considerada, por el consumidor, como algo que afecte a la seguridad y sanidad alimentarias. Sin embargo, cuando son informados sobre los riesgos y sobre su aplicación actual en la producción de alimentos, los consumidores se vuelven más críticos.

El informe estima que el Gobierno tiene una tarea inmediata para superar las incertidumbres sobre la nanotecnología, desarrollando las investigaciones que sean precisas y supervisando la seguridad de los alimentos producidos sobre esta base. Las empresas pueden generar beneficios derivados de la aplicación de esta tecnología en la producción de alimentos en la agricultura, si bien tienen que informar adecuadamente al consumidor, preferiblemente mediante una clara y concisa información en las etiquetas. Una información clara puede asegurar que el debate social, que aún no ha tenido lugar en realidad, no se focalice exclusivamente en el tema de los riesgos.

El Parlamento acuerda la prohibición del sacrificio animal ritual sin anestesia

La prohibición del sacrificio ritual sin anestesia fue aceptada el pasado 29 de junio por el Parlamento con 116 votos a favor y 30 en contra. Tres parlamentarios del Partido Laborista (PvdA), uno del Partido por la Libertad (PVV), el ultraderechista Geert Wilders, y los partidos de ideología religiosa, el Partido Demócrata Cristiano (CDA) y la Unión Cristiana (CGP), votaron en contra en la proposición de ley. La coalición gubernamental la forman, bajo la presidencia del liberal Rutte (VVD), este partido y el CDA, con el apoyo del PVV y, como se ve, en este caso no se ha seguido ninguna disciplina.

Únicamente si se demuestra que el método de sacrificio judío o musulmán –en el que el animal es sacrificado sin anestesia por medio de un corte a lo largo del cuello- no provoca un mayor sufrimiento al animal que el sacrificio normal con anestesia, se puede obtener una dispensa y hacer una excepción. Una coalición exclusiva para esta cuestión, formada por Demócratas 66 (D66), Partido Laborista (PvdA), Partido Liberal (VVD) e Izquierda Verde (GL) ha introducido esta excepción en la proposición de ley unos días antes de la votación definitiva. Los cuatro partidos se encontraban bajo la presión de sus propios miembros.

El PVV votó en contra de esta modificación, lo mismo que el Partido Socialista (SP). El abogado y portavoz de la comunidad judía, Ronnie Eisenmann, reaccionó diciendo que parece que los que votaron en contra de la proposición de ley “ahora nos quieran dar una patada: pasando por la izquierda o por la derecha; en este país no se va a poder sacrificar más según el ritual”. Eisenmann califica esta prohibición como una sensible derrota para la comunidad judía. Pero no todas las voces dicen lo mismo, según el empresario y desde hace poco candidato a parlamentario por el PVV, Gigi Markuszower, la discusión dentro de la comunidad judía sobre la prohibición de sacrificio sin anestesia gira en un 2% sobre religión y en un 98% sobre dinero. Holanda es uno de los pocos países en los que se pueden sacrificar más animales según el ritual judío de los que se destinan al propio consumo de la comunidad, por lo que la exportación de esta carne supone una fuente de ingresos importante para los judíos de este país.

Marianne Thieme, líder del Partido por los Animales (PvdD) y responsable de la iniciativa de proposición de ley para la prohibición del sacrificio ritual sin anestesia, mantiene su posición de que no se trata en absoluto de una cuestión religiosa, sino de bienestar animal. Según la línea de razonamiento de Thieme y de los que comparten sus posiciones, no tiene por qué producirse tensión alguna entre esta prohibición y los hábitos religiosos: "la prohibición de anestesia procede de una época en la que no existían métodos fiables. Ahora, que sí existen, los preceptos religiosos deberían dejar algo más de espacio para un sacrificio animal más moderno".

Marianne Thieme va a defender a continuación su proposición en el Senado. Si la ley consigue el visto bueno de la Primera Cámara, debe obtener aún la aprobación definitiva del Parlamento y pasar a las Medidas Generales de Dirección en las que se elaborará la forma de solicitar la excepción a la ley. Se prevé que la ley pueda entrar en vigor en 2013 como muy pronto.

El coste de evitar la degradación ambiental en el Mar del Norte

Como parte de uno de los primeros requerimientos legales de la Directiva Marco de Estrategia Marina para procurar un buen estado medioambiental de las aguas marinas en 2020, lo que exige como paso previo es una evaluación de su situación actual y un análisis del coste de la degradación del entorno marino; el Centro Estatal del Agua, en nombre del Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, encargó a la Universidad de Wageningen un estudio para determinar los costes en que incurren los Países Bajos para evitar la degradación del Mar del Norte. El informe acaba de ser publicado y puede constituir un modelo sobre cómo afrontar este tipo de análisis, además de ser utilizado por el Gobierno en el diseño de las políticas a implementar en aras del cumplimiento de lo preceptuado en la citada Directiva Marco de Estrategia Marina.

El propósito del informe, que puede consultarse en inglés en la página web lei@wur.nl es ofrecer una visión de los costos anuales reales para evitar la degradación medioambiental del Mar del Norte y comprobar qué medidas se están aplicando y quién asume el coste de cada una de ellas. El informe puede servir de base para el análisis de coste/beneficio y para valorar si nuevas medidas de aplicación de la Directiva Marco son asumibles o desproporcionadas por su coste.

El informe ofrece datos sobre los costes de medidas concretas, que se producen en mar o en tierra, razón por la que los resultados se dan separados en una y otra categoría; la razón de incluir medidas en tierra es que, cuando estas se orientan a mejorar la calidad de las aguas continentales, también afectan al medio ambiente del Mar del Norte, como son aquellas que combaten la contaminación y la eutrofización.

El coste total de evitar la degradación del Mar del Norte asciende a una cifra anual de 1.588,8 millones de €, de los que las medidas basadas en el mar ascienden a 139,2 millones y las de tierra, las más costosas, a 1.449,6 millones. El coste de estas últimas no se considera en su totalidad, toda vez que no repercuten únicamente en el medio ambiente del Mar del Norte, sino en el porcentaje en que tales medidas afectan a dicho Mar. El informe también recoge quién asume el coste de cada una de estas medidas.

Las medidas recogidas en el informe son ya, en sí mismas, un dato importante. Entre las medidas basadas en el mar cabe citar la pesca y la acuicultura, la navegación, la producción de petróleo y gas, los parques eólicos, la extracción de arena y conchas, el dragado, la desecación y las acciones gubernamentales. Entre las adoptadas en tierra, las destinadas a mejorar la calidad del agua incluyen medidas relacionadas con la agricultura, la industria y la navegación continental, así como el tratamiento de aguas residuales, el alcantarillado y la mejora de los lechos de ríos y lagos.

A título de ejemplo, en el sector de la pesca y la acuicultura se tienen en cuenta las ayudas procedentes del Fondo Europeo de la Pesca, muchas de las cuales están orientadas a la conservación del entorno marino, y que comportan, además, gastos para el presupuesto nacional y para el sector privado, si bien, en ocasiones, estos pueden constituir inversiones, y no tales gastos, para mejorar las rentas futuras. En función de esta circunstancia, se considera qué porcentaje del gasto debe ser incluido en el coste ambiental en cada caso. También se evalúan las restricciones que impone la implementación de las áreas Natura 2000 en el Mar del Norte, que se estiman en unas menores capturas por valor de 11,5 millones de € anuales, si bien este coste no se incluye en el total, ya que se trata de una actividad futura, aún no operativa en 2009. Los costes derivados de los subsidios del Fondo Europeo de la Pesca se estiman en 7.361.000 de €, las restricciones a la captura de berberecho en ciertas áreas (voordelta) se evalúan en 500.000 € y las acciones para prevenir la introducción de especies animales o vegetales foráneas en base al tratamiento de residuos,

cuando intervienen productos importados, se estima en 260.000 €. Todo ello hace un total de 8.121.000 de €, a los que habría que añadir las 11,5 millones a causa de Natura 2000, si bien el informe hace referencia expresa a que pueden existir otros costes no considerados, pero la preferencia es por una subvaloración de los gastos reales.

Entre los gastos atribuibles a actividades en tierra, se considera el porcentaje de los gastos derivados de la ejecución de la Directiva Marco del Agua, estimados en 51 millones de € anuales en el periodo 2010-2015, de un total de 708 millones, que se añaden a los 1.395 millones de € de gastos en los años previos a 2010. Los costes para la agricultura se cifran en 364 millones, para la industria 188 millones, las plantas de tratamiento de aguas residuales 402 millones y para el lecho de ríos y lagos 33 millones; estas cifras incluyen los porcentajes correspondientes a la repercusión en el medio ambiente del Mar del Norte, por la aplicación de dicha Directiva Marco.

PORTUGAL

Programa del Gobierno para la legislatura

El Gobierno portugués presentó la semana pasada en la Asamblea de la República su programa para la legislatura que se ha iniciado después de las elecciones legislativas del 5 de junio. El programa determina sus líneas fundamentales en relación con el desafío del cambio, la hacienda pública y el crecimiento, la ciudadanía y solidaridad, la política exterior, el desarrollo, la defensa nacional y el desafío del futuro, todo ello condicionado por el memorando de entendimiento establecido con la Comisión europea, el Banco central europeo y el Fondo monetario internacional.

En particular, los objetivos estratégicos respecto a las áreas de Agricultura, Mar, Ambiente y Ordenamiento do territorio parten de la base del desarrollo y aprovechamiento de sus recursos naturales y de la visión integrada del territorio.

En Agricultura se tratará de:

- Aumentar la producción nacional con vistas a contribuir a la autosuficiencia alimentaria.
- Garantizar la transparencia de la cadena alimentaria, promoviendo la creación de mercados de proximidad.
- Valorizar la innovación y el conocimiento.
- Potenciar la riqueza, biodiversidad, el equilibrio ambiental y la buena ordenación del territorio en el sector forestal.

En relación con el Mar:

- Considerarlo un vector esencial del desarrollo portugués.
- Defender el sector pesquero y promover la acuicultura en un marco de sostenibilidad.

En el área de Ambiente:

- Resolver los problemas ambientales de primera generación (agua, saneamiento, residuos y contaminación de los suelos).
- Desarrollar un territorio sostenible y una nueva cartera de actividades económicas basadas en la innovación ecológica y en las tecnologías limpias.

Estos objetivos estratégicos, se desarrollan, a su vez, con una larga serie de medidas más detalladas y concretas para cada una de las áreas mencionadas y en el marco de las políticas comunitarias y de los compromisos establecidos en el "plan de rescate".

Estructura del nuevo Ministerio de Agricultura, Mar, Ambiente y Territorio

El nuevo Ministerio ha empezado a diseñar la estructura básica en torno a la cual se irán, a su vez, ordenando los Gabinetes y las Direcciones Generales correspondientes, agrupando los servicios existentes en los anteriores Ministerios.

Esta estructura básica se compone de cuatro Secretarías de Estado: Agricultura, Montes y Desarrollo Rural, Mar, y Ambiente y Ordenamiento del Territorio.

Para la Secretaría de Estado de Agricultura ha sido nombrado Diogo Santiago Albuquerque, ingeniero agrónomo que estaba hasta ahora trabajando en Bruselas en la Unidad de Análisis y Perspectivas de la Política Agrícola de la D.G. Agricultura de la Comisión Europea. Es un especialista en la PAC que aportará al Ministerio su experiencia en las relaciones con Bruselas y su conocimiento de las posibilidades futuras de la estrategia agrícola después de 2013.

El nuevo Secretario de Estado de Montes y Desarrollo Rural es José Daniel Rosas Campelo da Rocha (Daniel Campelo) ingeniero agrónomo que fue durante cuatro mandatos, de 1994 a 2009, alcalde de Ponte de Lima y también diputado por el Grupo parlamentario CDS-PP entre 1999 y 2002. Aparte de sus trabajos y prestigio como diputado y alcalde, se recuerdan dos anécdotas que le acarrearón problemas en su propio grupo y que fueron una huelga de hambre en 2000 contra la transferencia del queso limiano para el Valle de Cambra tras la compra de la fábrica por Lacto Ibérica, y el voto a favor del presupuesto presentado por el entonces primer ministro socialista Antonio Guterres, en contra de las indicaciones de su partido.

Para la Secretaría de Estado del Mar ha sido nombrado Manuel Pinto de Abreu, oceanógrafo e ingeniero hidrógrafo, que hasta ahora era jefe de la estructura de misión y responsable del proyecto de ampliación de la plataforma continental, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y que fue presentada en Naciones Unidas en mayo de 2009, aunque está previsto que los trabajos de fundamentación técnica y científica continúen hasta el año 2015.

El nuevo Secretario de Estado de Ambiente y Ordenamiento del Territorio es Pedro Afonso de Paulo, licenciado en economía por la Universidad Lusíada y que ya tiene alguna experiencia en esta área gubernativa, ya que fue adjunto del ministro entre 2002 y 2004, habiendo trabajado especialmente en el estudio para la reorganización del grupo Aguas de Portugal con vistas a su apertura a la iniciativa privada. La unión en una sola Secretaría de Estado de las dos actuales obligará a un nuevo diseño de los servicios correspondientes en estas áreas con un amplio campo de competencias.

REINO UNIDO

El Gobierno presenta al Parlamento sus planes energéticos, en los que ratifica su apuesta nuclear

El Gobierno británico ha presentado esta semana en el Parlamento sus "Planes nacionales de política energética" (NPSs), tras una extensa consulta pública llevada a cabo este año, en los que establece un marco claro para la toma de decisiones y expone la necesidad de un aumento de las inversiones en nuevas fuentes de energía, incluyendo 33 GW de nueva capacidad en renovables. El "Plan nacional de política energética nuclear" incluye la construcción de ocho nuevas centrales nucleares y una lista con ocho posibles emplazamientos a lo largo del país para su construcción hasta 2025 (en siete de los cuales ya hay una central nuclear). Estos planes, además de la nuclear, incluyen también la expansión de otras tecnologías como los combustibles fósiles, las energías renovables, el suministro de gas y gasoductos y oleoductos y las redes eléctricas.

El Secretario de Estado de energía, Charles Hendry, ha declarado que alrededor de un 25% de la capacidad energética de Reino Unido va a cerrar a finales de esta década y que, por tanto, necesita ser sustituida por una energía segura, asequible y baja en carbono, lo que requerirá alrededor de 100.000 millones de inversión simplemente en la generación de electricidad lo que supone el doble de presupuesto en inversión de infraestructuras que el empleado en la pasada década.

Hace hincapié, además, en que la industria necesita completa certeza para hacer esas grandes inversiones: estos planes establecen nuestras necesidades energéticas para servir de guía al proceso de planificación de forma que si se presentan propuestas aceptables en los lugares apropiados, no se enfrenten a innecesarios retrasos, pues las autoridades que tengan que hacer frente al reemplazamiento de una cuarta parte de las centrales eléctricas británicas tendrán el poder para aprobar la planificación de manera rápida.

El Gobierno de coalición pretende con esto convertir a Reino Unido en un mercado atractivo para los inversores y considera que estos planes de energía suponen un hito importante en este sentido y que unos proyectos ambiciosos en infraestructuras proporcionarán grandes oportunidades de crecimiento para el país, crearán la base que las empresas necesitan para prosperar en el siglo XXI y supondrán un paso importante a la hora de asegurar que estas decisiones de planificación sean tomadas sin dilación.

El anuncio del Gobierno ha sido especialmente bien recibido por los principales grupos privados que proyectan poner en marcha las nuevas centrales, como EDF Energy, que posee ya ocho nucleares británicas o Eon UK y RWE Power, que han formado el consorcio Horizon para construir dos de las nuevas plantas.

Los grupos ecologistas, sin embargo, se oponen a la construcción de las nuevas centrales y al incremento del uso de gas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que consideran que esto supondrá un freno en las inversiones en energías renovables.

Además, esta decisión británica de apoyar la inversión en energía nuclear sorprende especialmente ante la creciente oposición pública registrada a raíz del desastre de Fukushima en Japón y de las decisiones de otros Gobiernos, como el alemán, de cerrar todas sus centrales de cara a 2022.

Se puede acceder al texto de los distintos Planes nacionales energéticos así como al resultado de la consulta pública en la página Web del Ministerio de Energía y Cambio Climático, a través del enlace:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/consents_planning/nps_en_infra/nps_en_infra.aspx

División gubernamental respecto a la "desregulación" medioambiental

El Ministro de Energía de Reino Unido, el Liberal Demócrata Chris Huhne, ha criticado a sus socios del partido Conservador en el Gobierno de coalición tachándoles de "ideólogos de derecha" y "fanáticos de la desregulación" por haber incluido algunas normas medioambientales en una lista de normativa vigente cuya eliminación están considerando. El Ministro se opone claramente a la desaparición de normas como la Ley de Cambio Climático, la Ley de Vida Silvestre, la Ley de las Zonas Rurales y la Ley de los Parques Nacionales en la revisión gubernamental de la normativa vigente.

Su punto de vista es compartido por muchos de los miembros del Gobierno de su partido, entre ellos el Ministro de la Empresa, Vince Cable, que están dispuestos a enfrentarse a los Conservadores en relación con este asunto, dentro de una iniciativa que forma parte de una estrategia más amplia de los Liberales Demócratas para defender dentro de la coalición sus posiciones de partido de una manera más agresiva.

El Sr. Huhne critica la obsesión por la micro-gestión y la fijación de objetivos mostrados por el Partido Laborista y la obsesión con la desregulación y la eliminación de normas de los ideólogos de derecha y dice que los Liberales Demócratas ofrecen un enfoque inteligente y distintivo basado en la evidencia.

El Gobierno ha creado la Web "desafío a la burocracia" en la que el público puede hacer comentarios sobre todas las normas que figuran en ella y si un número suficiente de personas pide la eliminación de una norma, el Gobierno tendrá la responsabilidad de explicar las razones para su mantenimiento. La lista incluye 278 leyes medioambientales precisamente en un momento en que el movimiento para suprimir legislación como la Ley de Cambio Climático adquiere cada vez más fuerza.

El Ministro de Energía ha aclarado que, independientemente de la intención de la medida, se ha dado erróneamente la impresión de que lo que ha sido diseñado para suprimir pequeños e innecesarios obstáculos burocráticos está poniendo en peligro la piedra angular de la protección del clima y que existen buenas razones para conservar la legislación clave para proteger el medio ambiente.

Sin embargo, cree que existen problemas con el enfoque dado por el Gobierno, por ejemplo con el principio rector actual por el que sólo se puede proponer una norma nueva si se ha eliminado otra, algo que no funciona con la legislación medioambiental en la que hay algunas áreas nuevas, como la protección del clima, donde hay que ser realista si no existe una normativa antigua del mismo impacto a eliminar. Pone el caso del Protocolo de Montreal, que

prohibió los clorofluorocarburos (CFCs) y cuyas normas no sustituyeron a otras, por ser sustancias cuyo efecto dañino se acababa de descubrir.

También considera infundada la creencia de que la regulación siempre implica costes, y para desmentirlo cita la normativa estadounidense de frigoríficos cuyo consumo de energía se ha reducido mucho gracias a la normativa.

Finalmente, alerta de que la desregulación puede tener consecuencias imprevistas y lo ilustra con el ejemplo de los permisos a empresas para excavar la vía pública, que se liberalizaron hace treinta años con la privatización de los servicios, a consecuencia de lo cual las calles se perforan ahora repetidamente sin coordinación o control, con pérdida de tiempo y dinero.

El Ministro de Energía concluye la defensa de su postura diciendo que la regulación puede ayudar a que las empresas sean más competitivas globalmente, reducir los costes para los consumidores y obtener beneficios para el medio ambiente, la sociedad y la economía en su conjunto. En definitiva, todo el mundo sale ganando, por lo que el debate, dice, no debería girar en torno a la regulación frente a desregulación, sino al tipo de regulación que se necesita. Siendo diputado del Parlamento Europeo, el Sr. Huhne dirigió un movimiento para simplificar la regulación, reconoce que hay que atacar la mala regulación y tiene ejemplos de políticas de desregulación que ha introducido en el Ministerio de Energía y Cambio Climático.

Reino Unido podría autorizar un ensayo de cultivo de trigo transgénico en 201

El Rothamsted Research Institute, uno de los principales centros de investigación vegetal de Reino Unido, ha solicitado autorización al Gobierno para iniciar el ensayo de cultivo de trigo genéticamente modificado (GM) resistente al pulgón que, de aprobarse, sería el tercer ensayo de campo de cultivos transgénicos en el país por el momento, pues el Centro John Innes en Norfolk y en la Universidad de Leeds están probando ya distintas variedades de patata GM.

El estudio propuesto tiene una duración prevista de marzo 2012 a octubre 2013 y hay un plazo de presentación de objeciones a las propuestas que finaliza el 19 de agosto de este año.

El Rothamsted Research Institute, tras haber estudiado el vínculo natural entre plantas y plagas, ha descubierto una manera de impedir que los áfidos destruyan el trigo que consiste en insertar en las plantas de trigo dos genes nuevos para que produzca una "sustancia química volátil", conocida como (E)- β -farneseno (EBF) y que también ocurre de manera natural hasta en otras 300 plantas, como la menta y el lúpulo, sustancia que repele los áfidos y atrae a sus enemigos naturales. La variedad transgénica contiene estos dos nuevos genes similares a las versiones que aparecen en la menta, pero sintetizados químicamente para que funcionen como genes de trigo.

El ensayo, que se llevará a cabo en 288 m² de una granja experimental cuyo área total son 6.400 m² que tiene el instituto Rothamsted en el condado de Hertfordshire, examinará si las plantas de trigo transgénicas pueden resistir mejor a los áfidos en condiciones reales.

Rothamsted Research ha destacado que el proyecto está en fase de propuesta y sujeto a aprobación, pues la solicitud de autorización se ha presentado ya al Comité Asesor del Gobierno sobre Liberaciones al Medio Ambiente (ACRE), que se espera remita su dictamen al Gobierno en los próximos 6 meses. En la elaboración de sus recomendaciones, el ACRE tendrá en cuenta los resultados de una consulta pública de 2 meses.

Un científico de seguridad alimentaria de la Universidad de East Anglia, que no ha participado en el trabajo, ha calificado al trigo transgénico como "un avance relativamente nuevo" y dice que tiene un riesgo de polinización

cruzada mucho menor que en otros cultivos transgénicos, por ser de auto-polinización y que además esa sustancia sólo afecta a los áfidos, por lo que los riesgos son muy diferentes a los de los cultivos transgénicos más agrestes, como el trigo Bt.

El principal sindicato agrario británico, National Farmers' Union (NFU), ha dado la bienvenida al ensayo, considerándolo como un importante avance en la investigación sobre el trigo y una buena noticia para los agricultores, ya que los áfidos son un problema serio para muchos cultivos de Reino Unido

No obstante, grupos como GM Freeze se extrañan de que se haya sido elegido el trigo, rechazado en el mundo entero, incluso en América del Norte, como objeto del ensayo y Friends of the Earth cuestionan el valor de la investigación ya que al tratarse de un cultivo básico, es particularmente polémico que se desarrollen las variedades genéticamente modificadas. Les preocupa que el dinero público se gaste en investigaciones sin aceptación del público o mercado.

Por último, el Secretario de Estado de Agricultura, Jim Paice, ha dado a conocer recientemente en el Parlamento la política actualizada del Gobierno de coalición sobre los cultivos transgénicos. Aunque apoya que los agricultores tengan acceso a la evolución de las nuevas tecnologías, sólo estaría de acuerdo con la siembra de cultivos transgénicos si existe una evaluación sólida del riesgo que indique que son seguros para las personas y el medio ambiente.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

El Gobierno está preocupado por la situación de la peste porcina africana (PPA)

Como constató el Primer Vicepresidente del Gobierno ruso, en una reunión de la Comisión para asuntos del sector agroindustrial, lamentablemente, no ha mejorado la situación en Rusia en relación con la difusión de la peste porcina africana. Esta peligrosa enfermedad circunscrita al principio al territorio de la Comunidad Federal del Sur, se expandió a la Comunidad Central (provincia de Tver) y a la del Noroeste (provincias de Murmansk, Arjanguelsk y Leningrado).

Hasta este momento, la PPA ha afectado sólo a explotaciones particulares pero, teniendo en cuenta que el 30% de toda la producción de carne de porcino en Rusia, se produce en dichas explotaciones (aproximadamente 1,3 millones de toneladas del un total de 3,1 millones de toneladas elaboradas en el año 2010), esta situación podría poner en peligro la seguridad alimentaria del país.

Según datos proporcionados por el Rosseljoznadzor (Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia), en las regiones donde se registraron casos de PPA, se encuentran 162.000 cerdos, de los cuales, se han sacrificado, desde principios del año en curso, unos 17.000, es decir más de un 10%.

Los veterinarios han calculado que el daño global causado por esta epizootia, puede alcanzar los 8.000 millones de rublos (aproximadamente unos 200 millones de euros).

La lucha contra la PPA es difícil por la mentalidad rusa. Las autoridades locales pagan una indemnización por los cerdos sacrificados, a partir de una media equivalente a los 72/75 rublos por kilo, lo que equivale al precio que suelen pagar en los mataderos. Desde principios de año, el Estado ha gastado para estos fines 60 millones de rublos (1,5 millones de euros), pero en el mercado el precio de un kilo de carne de cerdo vale dos veces más.

Los funcionarios del Gobierno indican que la situación es muy grave y que es necesario cambiar la especialización ganadera de las pequeñas explotaciones. La Comisión, encargó desarrollar medidas para apoyar aquellas explotaciones particulares de ganado porcino, que decidan pasar a otras ganaderías alternativas, tales como, por ejemplo, las dedicadas a la cría del ganado vacuno lechero, ovino, etc.

En Kamchatka se permite pescar más salmón rojo

En la Región de Kamchatka, se han distribuido volúmenes adicionales a los permitidos para la pesca de salmón del Pacífico. Las empresas que se dedican a la pesca industrial, han obtenido permiso para pescar adicionalmente 226 toneladas de salmón rojo (Nerka), de las reservas existentes.

En base a las recomendaciones de la Dirección Noreste de la Agencia Federal de Pesca, del Instituto Científico KAMCHATNIRO y de la organización "Sevvostrybvod", la Comisión para la regulación de las capturas de peces

anádromos en la región de Kamchatka, estableció volúmenes adicionales permitidos para la pesca industrial de salmones del Pacífico.

De esta manera, las reservas actuales de los volúmenes de capturas recomendados para la pesca industrial y deportiva, en la región de Kamchatka son las siguientes : 57.240 toneladas de salmón rosado, 10.153 toneladas de salmón Chum, 6.845 toneladas de salmón rojo Nerka, 729 toneladas de salmón Coho y 140 toneladas de salmón Chinook.

Crece la preocupación por la contaminación que causa la industria por lo que el Gobierno creará un sistema de control por satélite

Las obsoletas plantas industriales de Rusia vierten cada año unos 20 millones de toneladas de agentes tóxicos al medio ambiente, tal y como señaló una fuente del Ministerio Nacional para las Situaciones de Emergencia (MChS).

Se trata de más de 10.000 plantas del sector energético, metalúrgico y otros que, en su mayoría, se pusieron en marcha cuatro o cinco décadas atrás, y agotaron hace tiempo el potencial de sus equipos tecnológicos, presentando hoy en día altos niveles de desgaste físico. Siete de cada diez empresas de este tipo, están situadas en 146 ciudades con más de cien mil habitantes cada una.

"Nuestra atmósfera sigue recibiendo casi 20 millones de toneladas al año de sustancias químicas, y el volumen total de residuos tóxicos ya supera los 84 millones de toneladas", dijo el representante del MChS.

Igualmente señaló que, en Rusia, la mayoría de las muertes, están relacionadas con "el impacto producido por diferentes factores químicos", y que "el número de instalaciones peligrosas, cuyos recursos técnicos y tecnológicos están casi, o por completo, agotados, irá aumentando a un ritmo anual del 10%, salvo que se apliquen un conjunto de medidas preventivas".

- **El Presidente propugna crear un sistema de monitoreo de la situación ecológica por satélite.**

En una reunión de la Comisión para la modernización y el desarrollo tecnológico que se celebró a finales de junio, el Presidente de Rusia, destacó la necesidad de propiciar las condiciones idóneas para atraer la inversión privada en los programas espaciales.

Refiriéndose a los proyectos en los que se deberían concentrar los mayores esfuerzos, mencionó el de la creación del sistema de monitoreo de la situación ecológica desde el espacio, y el desarrollo de las energías alternativas o "verdes".

"La producción de energía "verde" en Rusia es insignificante, y constituye menos del uno por ciento de toda la energía que se produce en el país. Alemania, por ejemplo, planea elevar este indicador hasta un 35 por ciento para finales del decenio".

Asimismo se refirió a los proyectos que tienen como objetivo sustituir, en determinadas regiones del país, el transporte municipal por vehículos con motores híbridos. "En muchas ciudades ya es difícil respirar por la pésima situación ecológica. Los vehículos con motores eléctricos o híbridos podrían mejorar esta situación. Se deben respaldar al máximo tales proyectos", subrayó el Presidente ruso.

SUIZA

Numerosas reacciones a la propuesta de Política Agraria suiza para 2014-2017

A finales del pasado mes de junio finalizó el periodo de consulta pública del proyecto de Política Agraria para 2014-2017 presentado por la Oficina Federal de Agricultura (OFAG) de Suiza (ver Boletín de Noticias del Exterior nº 259, de 14 de abril de 2011).

Han sido muchas las instituciones que han hecho llegar a la OFAG su opinión sobre este proyecto, tanto del ámbito agrario como de otros sectores de interés:

a) Organizaciones agrarias

Salvo por ciertos aspectos, las organizaciones profesionales agrarias suizas se muestran unidas en su postura respecto a la PA 2014-2017.

La Unión de Agricultores Suizos (**USP**) estima que las propuestas presentadas paralizarían la agricultura productiva, crearían incertidumbre y darían lugar a un aumento significativo de las cargas administrativas, de modo que no contribuirían a lograr el objetivo más importante, que es el de la agricultura sostenible centrada en el suministro de la población. Por ello, hace un llamado a introducir cambios importantes en la PA:

- Modificación de la Ley Agrícola para introducir el objetivo de la mejora de renta de los agricultores.
- Fortalecimiento de los instrumentos de observación y la transparencia del mercado, e introducción de la contratación obligatoria como parte de los contratos tipo, para un mejor equilibrio de poder en el mercado.
- Establecimiento de un sistema de primas de seguro, financiado en parte por la Confederación, para luchar contra la volatilidad de los precios.
- Mantenimiento de la protección arancelaria en frontera como una herramienta para la seguridad del suministro.
- Consolidar en la Ley Agrícola las primas por transformación de leche en queso y por no ensilado, de 15 y 3 céntimos de franco suizo por litro de leche, respectivamente.
- Reintroducción de un sistema de asignación de contingentes arancelarios de importación en el sector de la carne.
- Concesión de primas específicas para mantener el cultivo de cereales, oleaginosas y remolacha azucarera.

b) Organizaciones no agrarias

La organización "economiesuisse" condena el proyecto indicando que se orienta a garantizar los ingresos de los agricultores en lugar de centrarse en los objetivos constitucionales de la Confederación.

La Asociación Suiza para la Protección de las Aves (ASPO) ha acogido favorablemente el proyecto, indicando que el abandono de las primas ligadas al número de cabezas de ganado generará una de extensificación de la superficie forrajera favorable para las aves.

La Protectora de Animales Suiza lamenta que el proyecto no sea suficientemente ambicioso respecto al mantenimiento de los animales en libertad, aunque reconoce que el bienestar animal es un costo que se debe pagar, y para ello propone una mejor diferenciación en el mercado de los alimentos de origen animal producidos en Suiza de los procedentes del exterior.

La organización ambientalista Pro Natura, por su parte, ha presentado un documento de posición que ha sorprendido al sector agrario, no tanto por su contenido como por su tono, ya que niega los beneficios ecológicos de la actividad agraria suiza, tal como se practica actualmente, y ataca a los agricultores y sus organizaciones (especialmente la USP), que tilda de "especuladores y retrógrados".

Tras la finalización del periodo de consulta pública, la OFAG deberá entablar consultas con los sectores interesados, de cara a seguir elaborando su proyecto de política agraria. Para más información, se puede consultar la página web de la OFAG:

<http://www.blw.admin.ch/themen/00005/00044/01178/index.html?lang=fr>

3. AFRICA

MAURITANIA

La batalla por los recursos pesqueros en África occidental

El control de la pesca en África Occidental continua siendo objeto de una áspera lucha entre los diversos intereses, justo en el momento en que la Unión Europea, principal socio de los países costeros de África del Oeste, trata de establecer una nueva política en el país.

Al mismo tiempo, algunos expertos no dudan en esgrimir la amenaza de una posible disminución de las especies, resultado de la sobrepesca practicada por los buques extranjeros.

La rama africana de la organización ecologista internacional, Greenpeace África, ha propuesto, durante un encuentro celebrado el 29 de junio en Dakar, el establecimiento de contratos de pesca equilibrados para evitar de esta manera la amenaza que podría nacer de la puesta en práctica de la nueva política europea.

“Se trata de influir en la nueva política que entrará en vigor en 2013 de forma que pueda asegurar los ingresos y empleos a las poblaciones locales africanas, garantizar el derecho de acceso a los recursos y asegurar la seguridad y soberanía alimentaria a las poblaciones”, a explicado el Jefe de campaña para Greenpeace África.

Con el fin de sensibilizar a los políticos europeos sobre el impacto del problema y la necesidad de una pesca equilibrada y duradera, se han organizado una serie de encuentros entre abril y mayo de 2011 entre los responsables de la UE y de Greenpeace África acompañados de una delegación de pescadores artesanales procedentes de Cabo Verde, Mauritania y Senegal que han defendido su posición delante de la Comisaría Europa para la pesca. Según el movimiento ecologista, la UE dispone de 16 Acuerdos de pesca en el mundo, de los cuales 7 han sido concluidos con países del África Occidental.

Durante el mismo encuentro se destacó la necesidad de reunirse también con los países emergentes como, por ejemplo China además de con los gobiernos africanos.

De hecho se ha producido una situación que ha producido preocupación en Mauritania, por el acuerdo de pesca firmado en junio 2011 por el gobierno con una compañía china con una duración de veinte años y que ha levantado las protestas de estas organizaciones ecologistas que alegan la disminución de los recursos pesqueros en las costas mauritanas.

Para varios expertos y protagonistas de la pesca, el problema no es solamente de la UE, sino también de las autoridades locales quienes distribuyen las licencias de pesca sin tener en cuenta el estado de los recursos y el eventual impacto sobre la pesca.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Créditos subvencionados para el Sector Agrario

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y el Banco de Argentina, han instituido créditos al sector agrario por un importe de 3.380 millones de pesos (1 euro = 6 pesos) en esta campaña. Los créditos están subsidiados por el Ministerio de Agricultura entre 6 y 14 puntos básicos de interés, según su destino. Se han establecido unas líneas por

1.100 millones de pesos, con una tasa de interés nominal anual del 8% fijo en pesos, subsidiada en 6 puntos básicos. Esas líneas de crédito se distribuyen de la siguiente manera: 450 millones de pesos para inversiones en explotaciones de ganado vacuno, porcino y aviar, 150 millones para los productores de maíz, girasol, sorgo y trigo, 300 millones para actividades agropecuarias que añadan valor en origen y 200 millones para la compra de maquinaria agrícola de producción nacional.

El Gobierno ha destinado 850 millones de pesos, a tasa 0%, para evitar que los pequeños productores de trigo tengan que vender su cosecha de inmediato. El préstamo es por 180 días, por un máximo de 170.000 pesos por productor que cuente con 300 toneladas de trigo para retener.

Otros 840 millones de pesos se destinarán a los molinos harineros de trigo, para financiar la compra de trigo de la cosecha 2010/11. El crédito será por 180 días y a una tasa de interés nominal anual del 7%, el resto hasta el 14% lo subvencionará el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El sector lechero dispondrá de 300 millones de pesos para productores de leche y pequeñas y medianas industrias lácteas. Se financiará la construcción de instalaciones, ampliación de rodeos, compra de pasturas perennes, etc., y en cuanto a la industria, la construcción, modernización y ampliación de instalaciones, así como adquisición de maquinaria. La cantidad máxima será de 300.000 pesos para tamberos y 500.000 pesos para las industrias lácteas. El interés será del 8% nominal anual y el plazo de amortización de 8 años.

Se destinarán 100 millones de pesos a las pequeñas y medianas empresas del sector vitivinícola para inversiones en equipos, maquinarias etc., a un tipo de interés del 8% nominal al año, y un plazo de 8 años, con un periodo de gracia de 18 meses.

Por último se destinarán 200 millones de pesos para la producción porcina, en inversión en construcción, ampliación y mejora de instalaciones. El apoyo máximo será de 10 millones de pesos, con un plazo de amortización de 7 años y un periodo de gracia de 12 meses. El tipo de interés será del 10% nominal anual, fijo en pesos, bonificando 5 puntos por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Argentina no cubrió, por segundo año consecutivo, la cuota Hilton

Por segundo año consecutivo se ha incumplido de nuevo la Cuota Hilton, una cuota de cortes cárnicos de alto valor que entran con carácter preferencial en la Unión Europea. La cuota anual asignada a Argentina es de 28.000 tn, entre el día 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011. En ese periodo, el volumen exportado fue de 22.166 tn, con lo que no se llegó a las 28.000 tn autorizadas.

Según datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), se exportó a la Unión Europea un promedio mensual de 2.015 tn. Entre las causas del no cumplimiento está la asignación tardía de los cupos de exportación, que se dieron a comienzo de septiembre del año pasado y su atraso provocó un nuevo incumplimiento.

En el ciclo anterior, julio 2009 a junio 2010, apenas se exportaron 12.865 tn del cupo de 28.000 tn asignadas por la UE, con lo que ya van dos años consecutivos de no cumplir con la cuota asignada.

A partir del ciclo económico de 2011-2012, y durante tres años, serán 30.000 tn las asignadas para Argentina de dicha Cuota Hilton, y más adelante se estabilizará en 29.500 tn, como consecuencia de la entrada de Bulgaria y Rumania a la Unión Europea. Fuentes del sector cárnico mostraron su preocupación y exigieron la asignación de cupos sin retrasos para poder cumplir los compromisos.

Por otra parte, el SENASA señaló que durante los cinco primeros meses de 2011 las exportaciones argentinas de cortes frescos de bovinos y menudencias fueron de 48.611 y 46.177 tn respectivamente, mientras que en el año 2010 esas ventas supusieron 66.768 y 51.091 tn respectivamente, un descenso que también sufrieron los productos cárnicos procesados, que llegaron de enero a mayo a las 7.628 tn, un 34% menos que en el mismo periodo del año anterior.

Posición del sector agrario y de los partidos políticos, de cara a las próximas elecciones generales

Cuando se están aproximando las elecciones, cuyo primer paso serán las primarias en agosto y a continuación las elecciones generales en octubre, los partidos políticos van fijando sus posiciones en materia agrícola, dada la importancia del voto rural en las elecciones generales.

Es probable que en esta ocasión el voto del campo esté más dividido que en 2007, en que hubo un voto masivo al partido gobernante "Frente para la Victoria". En cualquier caso, se manifestará la confrontación que el campo tuvo con el Gobierno a raíz del intento de implantar retenciones móviles en el año 2008. Por otra parte, es evidente que los buenos precios de las materias primas hacen que el sector se encuentre en una mejor situación económica, pero el discurso del oficialismo sigue siendo de confrontación, y si bien desde la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se ha situado en un plano menos perceptible, siguen los temores por la intervención del mercado por parte del Gobierno.

En las elecciones presidenciales se presentarán seis fórmulas principales que se pueden dividir en dos grupos: el primero, de corte favorable a la intervención estatal, como la del Oficialismo, el Socialismo y Proyecto Sur, y el segundo, de corte más liberal, como el Radicalismo, la Coalición Cívica y la Unión Popular.

El tema de las retenciones tiene una especial importancia en las propuestas. Así, mientras el Frente para la Victoria optaría por mantener las retenciones como en la actualidad, 35% soja (32% harina y aceite de soja), 23% trigo, 20% maíz y 10% carnes, el resto de los partidos abogan por una bajada gradual, y la desaparición para la carne y los productos de las economías regionales, hasta la pretensión de Proyecto Sur que es dejar sin retenciones las primeras 700 tn de los principales cultivos.

Con respecto a las exportaciones, según Frente para la Victoria gobernante en la actualidad, la regulación y el control de exportaciones garantiza la soberanía alimentaria, mientras que Proyecto Sur aboga por la creación de un ente público y privado que controle el Gobierno; y el resto de las formaciones aboga por una liberalización total y el cese de la intervención.

BRASIL

Detección de situaciones de pobreza extrema en el campo brasileño

En una nueva acción de lucha contra la pobreza, el Gobierno brasileño comenzará la detección de pequeños productores rurales que todavía viven en situación de pobreza extrema, con ingresos no superiores a 70 reales/mes por persona de la unidad familiar. Esta detección permitirá su inclusión en los programas para estimular la producción rural y es una de las prioridades del programa Brasil Sin Miseria, lanzado en mayo de este año.

De acuerdo a los datos de partida, del total de 16,2 millones de brasileños que viven en la miseria, 4 millones se encuentran en zonas rurales. El programa pretende conseguir la inserción productiva, con el doble propósito de generación de ingresos e incremento de la producción de alimentos.

El Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) ha iniciado la selección de las empresas de asistencia rural que trabajarán en el proceso que comenzará por los territorios de Chico Viejo e Irecê (Estado de Bahía) y Serra Geral (Estado de Minas Gerais). Las finalmente elegidas, deberán elaborar programas con duración de 17 meses, con el apoyo de 1 técnico de nivel superior y otros 10 de nivel medio para cada grupo de 800 familias.

La deficiente infraestructura portuaria compromete el crecimiento de la industria agroalimentaria

La industria agraria y agroalimentaria no tiene un crecimiento mayor por la incapacidad de sus puertos en dar salida a la producción. En la última cosecha, algunos Estados de las regiones norte y noreste dejaron de producir 3 millones de tn de soja y maíz porque no existen puertos marítimos con capacidad de dar salida a la citada producción, lo que supuso la pérdida de cerca de 50.000 empleos permanentes.

El 52% de la producción de soja y maíz del país está concentrado entre el paralelo 15, línea imaginaria que divide Brasil y los Estados de Mato Grosso, Amazonas, Tocantins, Maranhao y Piauí, todos por encima de la capital federal. Sin embargo, sólo el 16% de esta producción sale por los puertos del norte o noreste. El resto es transportado a los puertos ubicados en el sur y sureste y el coste de exportación es mucho más alto.

La solución a la situación de los puertos implicaría inversiones del orden de unos \$30.000 millones hasta el año 2020.

CANADÁ

Utilización de biocombustibles en Canadá

De acuerdo con la norma canadiense *Renewable Fuels Regulations* desde el 15 de diciembre de 2010 es obligatorio que las gasolinas contengan como mínimo un 5% de biocombustibles.

La norma incluye directrices para los productores e importadores de diesel y aceites destilados para que sus productos contengan como media anual un mínimo de un 2% de biocombustibles en el producto obtenido por destilación o importado. La fecha fijada por la norma para el cumplimiento de estos porcentajes fue el 1 de julio de 2011.

El 29 de junio de 2011 el Ministro de Medio Ambiente ha anunciado que el gobierno de Canadá va a poner en marcha la norma prevista del 2% de contenido de combustibles renovables en el diesel, con la publicación de *Renewable Fuels Regulations Part II*. Con la entrada en vigor de esta norma pretenden “reducir la emisión de gases efecto invernadero en alrededor de 4 megatonnes al año, el equivalente a retirar de las carreteras un millón de coches”. Con esta iniciativa se refuerza el compromiso de Canadá de reducir la emisión total de gases efecto invernadero en un 17% desde 2005 hasta 2020.

Por su parte el Ministro de Agricultura ha manifestado que esta es una buena noticia para el sector agrario ya que la mayor demanda de productos agrarios para producir biocombustibles, como es el caso de la colza, beneficiará a los productores agrarios.

CENTROAMERICA

SICA y OSPESCA: Entra en vigor el Código de Ética para la Pesca y Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha comunicado que, como parte de la Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura, ha entrado en vigor, a partir del 1 de Julio del año en curso, el “Código de Ética de la Pesca y la Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo Centroamericano”, como una expresión de la voluntad común de autoridades, pescadores, acuicultores y de sus poblaciones, de unirse a los propósitos nacionales, regionales y mundiales de hacer un uso responsable de los recursos de la pesca y de la acuicultura, para beneficio de las actuales y futuras generaciones.

El Código tiene una extraordinaria importancia en los procesos continuos de armonización de las legislaciones centroamericanas, y puede servir como un instrumento clave para desarrollar el conjunto de valores, criterios, prácticas y principios que rigen las actividades de la pesca y la acuicultura, integrando las aportaciones y perspectivas propias del modelo centroamericano y enriqueciendo sus contenidos y su eficacia con mecanismos claros de seguimiento y cumplimiento.

Se han expresado especiales reconocimientos a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por haber promovido a nivel mundial, en 1995, el “Código de Conducta de Pesca Responsable”; en especial al Gobierno de El Salvador, por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ya que el Código de Ética de la Pesca y Acuicultura de El Salvador, vigente desde mayo de 2004, ha sido la herramienta centroamericana de referencia; igualmente, se ha destacado el papel de todos los Estados Miembros del SICA que han contribuido a hacer de este nuevo Código de Ética una realidad.

PANAMÁ: Segunda Conferencia Mundial sobre Sanidad de los Animales Acuáticos, convocada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Los temas abordados en la Conferencia Mundial sobre Sanidad de los Animales Acuáticos, convocada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), denominada anteriormente Organización Internacional de Epizootias, pusieron de manifiesto la importante contribución de las políticas y programas sanitarios para animales acuáticos, así como de las normas y directrices de la OIE para garantizar la seguridad alimentaria mundial.

En relación con este acontecimiento, el Director General de la OIE, comentó que la demanda mundial de proteínas animales está en constante incremento, por lo que se deben proponer soluciones sostenibles. Una de las soluciones para alimentar al planeta son las proteínas derivadas de la acuicultura. No obstante, pese a que cualquier brote de enfermedades en los animales acuáticos puede ocasionar pérdidas catastróficas, la legislación y los recursos humanos y financieros, en la mayoría de países en desarrollo y en transición, son aún inadecuados para prevenir esas pérdidas. Así que se debe trabajar arduamente para mejorar las políticas y programas de prevención y control de enfermedades de esas especies, y convencer a la comunidad internacional de que preste su apoyo para la realización de más programas de cooperación.

COSTA RICA

Proyecto interinstitucional para la producción de piña mediante técnicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente

Se ha presentado el Proyecto “Plataforma Nacional de Producción y Comercio Responsable de Piña en Costa Rica”, que pretende reducir el impacto ambiental y social negativo de este cultivo, generando un modelo de producción y comercio responsable en el que participarán los sectores público y privado, enmarcando esta actividad económica en el modelo de desarrollo sostenible del país.

Este proyecto permitirá resaltar la recuperación medio-ambiental como un factor clave de la competitividad agrícola de Costa Rica, mientras se atiende las demandas de las comunidades afectadas por los impactos negativos producidos por la expansión de la producción de piña en el ambiente, la salud humana y la economía local.

La Viceministra de Agricultura y Ganadería manifestó que los retos son muchos, producir más y mejores alimentos en un mundo con una población creciente, donde la presión por la tierra, el agua y el conocimiento es cada día mayor, un mundo que nos llama a desarrollar una agricultura climáticamente inteligente y concluyó que desde nuestra realidad, donde los márgenes de acción no son muy grandes, se sabe que Costa Rica se diferencia en los mercados internacionales por lo que se ha hecho en el desarrollo de nuevas tecnologías, pero sobre todo por lo que se ha logrado en materia ambiental y social.

La presentación del proyecto contó con la participación de la Segunda Vicepresidencia de la República, representantes del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y del sector de la piña, contando con el apoyo de la Organización Inter-elesíástica para la Cooperación al Desarrollo, ICCO de Holanda.

EE.UU.

Avance de producciones y stocks de materias primas agrarias en USA

A finales de junio de 2011 el Servicio de Estadística del Departamento de Agricultura (USDA) ha dado a conocer el avance de superficie sembrada así como la previsión de producciones y la situación de stocks. La situación de los principales cultivos en USA es la siguiente:

Maíz. La superficie sembrada es de 37,3 millones de hectáreas, un 5% por encima de la de 2010. La superficie que se prevé cosechar asciende a 34,3 millones de hectáreas.

Soja. Al contrario que en el maíz la superficie sembrada de soja desciende un 3% con respecto al año anterior estimándose en 30,4 millones de hectáreas de las que se espera cosechar el 98,5%.

Trigo. La superficie total sembrada asciende a 30 millones de hectáreas, un 5% más que en 2010. Las siembras de invierno han sido de 16,6 millones de hectáreas, un 10% por encima de lo sembrado en 2010. De esta superficie sembrada cerca de 12 millones de hectáreas son de trigo duro.

Cebada. La superficie sembrada de cebada se estima en 1,13 millones de hectáreas, un 2% menos que en 2010. De la superficie sembrada se cosechará un 98%.

Sorgo. La superficie sembrada se incrementa ligeramente hasta 2,18 millones de hectáreas de las que se cosecharán el 86%.

Girasol. La superficie sembrada desciende ligeramente pasando de 0,788 millones de hectáreas a 0,750 millones. De esta superficie el 83% se destina a producción de aceite.

Arroz. La superficie total sembrada asciende a poco más de un millón de hectáreas de las que son de grano largo el 69 %, medio el 29% y corto el 2%.

Alubias. La superficie sembrada disminuye casi un 34% para situarse en 508.000 hectáreas sembradas en 2011.

Algodón. La subida de precios del algodón ha hecho que se incremente de manera notable la superficie sembrada, alcanzando 5,5 millones de hectáreas lo que representa un 25% más que en la campaña anterior.

En el informe de 2011 se ofrecen datos sobre utilización de semillas genéticamente modificadas y su comparación con el año 2010. Según el informe los porcentajes de utilización se han incrementado en el maíz un 2% con respecto a 2010 pasando de 86 a 88% el porcentaje de semillas genéticamente modificadas sobre el total de las semillas sembradas de maíz (16 % resistentes a insectos, 23% resistentes a herbicidas y 49% con más de una característica).

En cuanto a la soja se ha producido un incremento de un punto pasando del 93% al 94% el porcentaje de semillas modificadas genéticamente sobre el total de las utilizadas. En el caso del algodón este porcentaje ha disminuido pasando del 93% al 90%.

MÉXICO

El relator especial de Naciones Unidas recomienda una moratoria en el cultivo de transgénicos

El relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter, perteneciente a la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos, realizó una visita oficial a México, los días del 13 al 20 del pasado mes de junio, invitado por el gobierno para evaluar el cumplimiento de esa garantía. La misión tuvo lugar en el contexto de la aprobación de una reforma constitucional integral en materia de derechos humanos y la reciente aprobación por el Congreso Federal del reconocimiento del derecho a la alimentación en la Constitución Mexicana. Durante su misión de ocho días, el relator se reunió con funcionarios gubernamentales, así como con representantes del sistema de la ONU y organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México y en los estados de Chiapas y Jalisco.

Al término de la visita, entre otras recomendaciones, formuló la de decretar una moratoria en el uso de cultivos transgénicos y la de promover el uso de semillas de variedades de maíz desarrolladas en el país. En su opinión, las variedades que se trabajan actualmente no abordan los problemas principales como la resistencia a la sequía o la creación de cultivos para suelos pobres, que afectan principalmente a los pequeños productores. Argumentó que esos son los problemas que deben abordar los centros de investigación puesto que no van a abordarlos las grandes

compañías: éstas no generan semillas para que sean cultivadas en suelos pobres, hacen materiales para lugares donde se aplican riego y fertilizantes. Por tanto, la recomendación se limita a una moratoria sobre las pruebas de campo y el cultivo comercial del maíz transgénico, sin que afecte necesariamente a la investigación.

En cambio, el secretario ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), Ariel Álvarez Morales, dijo que declarar una nueva moratoria a los organismos genéticamente modificados (OGM), en particular al maíz, sería quitar la oportunidad a los pequeños productores de lograr un mejor nivel de vida. La Cibiogem está integrada por los titulares de las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente, Salud, Educación Pública, Hacienda y Economía, así como por el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el secretario ejecutivo es nombrado por el presidente de la República.

Álvarez Morales destacó que el papel de los centros de investigación es el de resolver los problemas sociales, no con un interés económico sino poniendo atención a los materiales nativos y a los cultivos que no son de alto rendimiento pero que pueden ser importantes socialmente. Así, este año se espera tener la primera prueba de un maíz tolerante a estrés hídrico, a sequía, por parte de una institución pública de investigación. Abandonar este tipo de experimentación significaría dejar la tecnología en manos de las grandes compañías transnacionales. Las investigaciones de ese tipo podrían facilitar que México pudiera ser autosuficiente, y en caso necesario disponer de tecnología propia que se aplicara donde realmente se crea que debe ser aplicada. Ya existió una moratoria de más de diez años y la experiencia en ese sentido es que no solamente no se ganó información, sino que se perdió mucho tiempo para poder evaluar las características de los cultivos más apropiados para el país.

El maíz reviste una gran importancia, pero se importan alrededor de 10 millones de tn cada año de Estados Unidos, por lo que existe un poderoso aliciente para disponer de tecnologías que permitan ser autosuficientes en ese cultivo. Si no se fomenta la investigación en el país para el desarrollo de productos propios en poco tiempo, se dependerá de las compañías que vendan materiales tolerantes a las temperaturas extremas o a las condiciones de pobreza de suelo. En el año 2009, se recibieron 79 solicitudes para la liberación de transgénicos, de las cuales 34 fueron de maíz, todas en etapa experimental, se aprobaron 33 de ellas y 1 se denegó; en 2010, hubo 118 peticiones, 76 de maíz, y 42 se aprobaron, 31 están en proceso de evaluación y 3 fueron denegadas. En los años anteriores todas las solicitudes fueron de empresas internacionales; este año, de las 32 que se han recibido, 22 son de maíz y 1 corresponde a una institución pública nacional. Según el secretario ejecutivo de la Cibiogem, con prácticas como la moratoria lo único que se ha hecho es desincentivar la investigación.

México y la Unión Europea fortalecen su relación comercial

La Secretaría de Economía y la Delegación de la Unión Europea en México organizaron el seminario "Facilitación comercial y negocios entre México y la Unión Europea", para promover el aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea y evaluar los avances alcanzados en materia de cooperación económica. En ese seminario se presentaron los resultados más destacables del Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (Protlicuem), cuyo presupuesto de € 19 millones fue cofinanciado a partes iguales por el Gobierno Federal y por la Comisión Europea, con el objeto de agilizar y fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre ambos.

El jefe de la Unidad de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Economía, Eduardo Ramos, y la jefa de la Delegación de la Unión Europea en México, embajadora Marie-Anne Coninx, clausuraron el encuentro y acordaron seguir trabajando en programas de cooperación económica que promuevan la facilitación comercial y la asistencia técnica a las empresas, en especial a las pequeñas y medianas. La Secretaría de Economía y la Comisión Europea han construido una relación de confianza a través de los proyectos de cooperación económica realizados, como el Programa Integral de Apoyo a Pymes (Piapyme) y el mencionado Protlicuem.

Durante el año 2010, México exportó a la Unión Europea bienes por un importe de \$ 17.383 millones e importó un total de \$ 32.623 millones, generando un intercambio comercial total de más de \$ 50.000 millones. Entre los principales productos exportados destacan: automóviles, teléfonos móviles, instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, ordenadores y otros; mientras que algunos de los productos importados son medicamentos, automóviles y aparatos para la fabricación de circuitos eléctricos. Actualmente, México ocupa el lugar 18 como exportador para la UE y el 24 como importador, mientras que la UE se ha consolidado como 2º destino de las exportaciones mexicanas y como 2ª fuente de inversión extranjera de México. Desde 1999 a 2010, la inversión

extranjera directa de la Unión Europea en México suma \$ 96.924 millones, en sectores como industria manufacturera, servicios financieros y restaurantes y hoteles.

En el epígrafe de productos agroalimentarios, el Protlcuem ha contribuido a facilitar las exportaciones de productos específicos, tal como la miel de los Estados del sur-sureste del país: Yucatán, seguido por Veracruz, Campeche, Jalisco, Guerrero, Chiapas, Puebla y Quintana Roo. Otro de los sectores que ha diversificado sus exportaciones es el pesquero, ya que se han podido exportar productos como camarón, sardina, callo de hacha, ostión, almeja, tilapia y otras especies de escama a los mercados europeos. Actualmente, México es el 2º proveedor de cefalópodo en el mercado europeo, siendo la empresa Pescanova el 1º exportador desde su factoría de Guaymas, en el Estado de Sonora. En el año 2010, se exportó carne de caballo en cortes finos a la UE por valor de más de \$ 28 millones, principalmente a Bélgica, Francia, Italia y Países Bajos, convirtiéndose en el 3º proveedor del mercado único.

El Protlcuem ha fortalecido la relación de trabajo y la confianza entre el gobierno de México y la Comisión Europea, lo que ha contribuido a crear un ambiente favorable para la ejecución de nuevos proyectos de cooperación, como el Programa de Competitividad e Innovación (Procei), a cargo de ProMéxico que, a partir de 2011, buscará la promoción del acceso de las Pymes al mercado de bienes y servicios de la UE.

El Proyecto de Facilitación agrupa dependencias, organismos y entidades del Gobierno Federal con competencias en la administración de ese Tratado y el intercambio comercial con la Unión Europea. Esas entidades son: la Dirección General de Normas y la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía; la Administración General de Aduanas; el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica); la Comisión Federal de Competencia; la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

En el marco del mencionado Proyecto se han organizado numerosas actividades de formación e intercambio de experiencias con técnicos y autoridades mexicanas en las que ha participado el MARM, de las que se ha informado en anteriores números de este BNE. En www.protlcuem.gob.mx se encuentra información más detallada sobre los resultados y logros del Protlcuem en cada uno de sus componentes.

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

37ª Conferencia de la FAO

Durante el 37º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, que tuvo lugar en Roma del 25 de junio a 2 de julio de 2011, se trataron los siguientes temas:

- **Nominaciones**

En su inicio, la Conferencia eligió los cargos del Presidente del Período de Sesiones, Vicepresidentes, Comité de Credenciales, Comisión I y Comisión II, Comités de Redacción y Comité de Resoluciones.

- **Derechos de voto**

La Conferencia tomó nota de que, conforme al Artículo III.4 de la Constitución, al comienzo de la Sesión, 13 países Miembros (Antigua y Barbuda, Comoras, República Dominicana, Guinea Bissau, Kirgizstan, Liberia, Palau, Perú, Sao Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Tajikistán y Turkmenistán) habían perdido su derecho a voto por exceder su deuda la cantidad correspondiente al pago de la contribución equivalente a las cuotas de los dos años anteriores.

Tras el análisis caso por caso de la documentación y planes de refinanciación presentados por estos países, la Conferencia decidió reestablecer el derecho de voto a los países implicados excepto a Antigua y Barbuda, Comoras,

República Dominicana, Palao, Tajikistan y Turkmenistan. No obstante, destacar el hecho de que el Comité General permitió votar a la República Dominicana en la elección del DG el día 26 de junio en el entendimiento y compromiso de que este país suministraría información adicional en la subsiguiente reunión del Comité General el día 28 de junio.

- **Nuevos Miembros**

Vía el Ministerio de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda, se presentó la candidatura de Tokelau como Miembro Asociado. De los 157 votos emitidos, hubo 147 votos a favor, 9 abstenciones y 1 voto en contra de Argentina, quien tomó la palabra para hacer público su desacuerdo.

- **Nombramiento del nuevo Director General**

Se presentaban al puesto de Director General de la FAO los candidatos Mr. Miguel Ángel Moratinos (España), Mr. Abdul Latif (Irak), Mr. Franz Fischler (Austria), Mr. Indroyono Soesilo (Indonesia), Mr. Graziano da Silva (Brasil) y Mr. Mohammad Noori (Irán).

Tras dos votaciones secretas, fue elegido nuevo Director General Graziano da Silva, que ejercerá su mandato desde el 1 de enero de 2012 al 31 de julio de 2015.

El nuevo Director General obtuvo 92 votos de un total de 180 emitidos.

- **Nombramiento del Presidente Independiente del Consejo**

La Conferencia reeligió (sólo se había presentado una candidatura) a Mr. Luc Guyau como Presidente Independiente del Consejo hasta el 38 período de sesiones de la Conferencia.

- **Elección de los nuevos Miembros del Consejo**

La Conferencia eligió los siguientes Miembros del Consejo:

Período 1 de diciembre 2011 a 30 de junio de 2014:

África:	Argelia, Camerún, Guinea y Togo.
Asia:	India, Indonesia y Pakistán.
Europa:	Dinamarca, Francia, Italia y Polonia.
América Latina y Caribe:	Ecuador.
Próximo Oriente:	Afganistán, Egipto y Arabia Saudita.
Pacífico Suroeste:	Australia.

Período 1 de julio 2012 a 30 de junio de 2015:

África:	Eritrea, Gabón y Congo.
Asia:	Bangladesh, China, Japón, Filipinas, Corea y Tailandia.
Europa:	Alemania, Portugal y Reino Unido.
América Latina y Caribe:	Chile, El Salvador y Venezuela.
Próximo Oriente:	Jordania.

- **Informe sobre el Estado de la Agricultura y la Alimentación (SOFA) 2011.**

En este año el SOFA estaba dedicado al papel vital de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural.

La Conferencia subrayó que la gran volatilidad y los altos precios de los productos agrícolas suponían una gran amenaza para la seguridad alimentaria, por lo que era importante establecer redes de seguridad y programas sociales de protección a los más vulnerables y promover la inversión agrícola para aumentar la productividad agrícola de los países en vías de desarrollo.

La Conferencia refrendó la respuesta de la FAO a la volatilidad de precios en los ámbitos del análisis y la información sobre los mercados, el asesoramiento de políticas y el aumento de capacidades, dando en especial la bienvenida al sistema AMIS (Agricultural Market Information System).

Finalmente, la Conferencia enfatizó sobre el papel de la mujer en la agricultura y en la seguridad alimentaria, instando a la eliminación de su discriminación, particularmente, en relación al acceso a la tierra, los servicios financieros, el empleo rural, la tecnología agrícola y los servicios de extensión.

- **Cambio del nombre de FAO en español**

La Conferencia aprobó el cambio del nombre de la FAO en español, en el sentido de que la palabra “alimentación” preceda a la de “agricultura”: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

- **Propuesta del G-77 + China de incremento de 12 asientos en el Consejo FAO**

El Grupo G-77 + China retiró su propuesta por considerar que no existía consenso a este respecto entre los diferentes Grupos Regionales. Dada la relevancia de este asunto se considera imprescindible un apoyo unánime a la propuesta, por lo que se acuerda proseguir los trabajos durante el período inter-sesiones.

- **Año Internacional de la Agricultura Familiar**

La Conferencia solicitó al Director General que transmitiera al Secretario General de las Naciones Unidas la Resolución proponiendo que se declare el año 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar.

- **Asuntos de política y de regulación**

La Conferencia aprobó y tomó nota de los informes relativos a las distintas Conferencias Regionales, al Comité de Problemas de Productos Básicos, Comité de Agricultura, Comité Forestal, Comité de Seguridad alimentaria, y Comité de Pesca.

- **Informe sobre el Estado de los recursos de tierras y aguas en el mundo**

La Conferencia reiteró su apoyo a la elaboración de unas directrices voluntarias destinadas a mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra y posiblemente de otros recursos naturales, resaltando el vínculo entre estas Directrices y el derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria.

- **Declaración de erradicación de la peste bovina**

La Conferencia aprobó la Resolución correspondiente a la declaración de la erradicación mundial de la peste bovina y la aplicación de medidas de seguimiento para mantener el mundo libre de peste bovina.

- **Estado de aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoonóticos**

La Conferencia solicitó a la FAO que continuara las asociaciones con otras organizaciones, en particular, con el Convenio sobre Diversidad Biológica.

- **Informe sobre el Año Internacional de los Bosques 2011**

La Conferencia destacó la participación activa de todos los Estados Miembros e instó a seguir cooperando en el ámbito de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques.

- **Estrategia Global para las Estadísticas Agrícolas**

La Conferencia respaldó el Plan de ejecución de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas agrícolas y del medio rural, subrayando la importancia de la creación de sinergias con iniciativas tales como el Sistema de Información

sobre el Mercado Agrario (AMIS) propuesto en el Plan de acción sobre la volatilidad de los precios de los alimentos y la agricultura aprobado por los ministros de agricultura del G-20.

- **Programa de Trabajo y Presupuesto 2012-2013**

Tras los trabajos del Grupo de Amigos del Presidente de la Comisión II, la Conferencia aprobó por consenso el PTP 2012-2013 con una consignación total neta de 1.015.000.000 USD al tipo de cambio de 2011-11 de 1 EUR = 1,385 USD, con un reparto de gastos de 496.396.000 USD y 374.443.000 EUR.

Dicha consignación neta equivale a 1.005.639.000 USD al tipo de cambio presupuestario 1 EUR = 1,36 USD establecido para el 2012-13 tras la conversión de la parte en euros.

Esta consignación neta incluye la cantidad de 39.141.000 USD para financiar la aplicación del Plan Inmediato de Acción (PIA), que se desglosa en 22.359.000 USD para costos recurrentes y 16.782.000 USD para gastos de inversión no recurrentes.

Los nuevos aumentos de eficiencia, los ahorros no recurrentes y el uso del saldo no utilizado del 2010-11 han supuesto una disminución de 34.502.000 USD sobre el presupuesto inicialmente presentado.

- **Informe sobre la ejecución del programa 2008-09**

La Conferencia tomó nota del Informe sobre la ejecución del programa 2008-09, señalando la creciente importancia de los recursos extrapresupuestarios para la Organización, en particular, los relacionados con emergencias.

La Conferencia respalda la elaboración de un sistema de seguimiento y elaboración de informes basados en los resultados, con indicadores cuantitativos y cualitativos.

- **Informe de evaluación del programa 2011**

La Conferencia aprobó el aumento del presupuesto de la Oficina de Evaluación hasta el 0,7 % de las consignaciones netas, como paso hacia la consecución del objetivo del 0,8 % establecido en el Plan Inmediato de Acción (PIA). La Conferencia solicitó que se realizaran más evaluaciones intersectoriales y de las estructuras descentralizadas de la FAO en el plano regional.

- **Informe sobre el Plan Inmediato de Acción (PIA) para la renovación de la FAO**

La Conferencia aprobó el Informe sobre el Plan Inmediato de Acción para la renovación de la FAO e instó al Consejo a que supervise los progresos en la aplicación del PIA recibiendo las aportaciones del Comité de Finanzas, el Comité de Programa y el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y, si es necesario, de las conferencias regionales y los comités técnicos. La Conferencia respalda la incorporación del PIA en el PTP 2012-13 y ordena que se presente en su 38 período de sesiones, a través del Consejo, un informe completo sobre los progresos realizados en la aplicación del PIA.

OCDE

Sesiones especiales conmemoración 50 Aniversario de la OCDE. Comité de Agricultura (COAG)

El COAG tuvo lugar los días 20 y 21 de junio en la OCDE y celebró dos sesiones extraordinarias como parte de los actos organizados para conmemorar el 50 aniversario de la OCDE. El COAG es uno de los Comités que funcionan en la OCDE desde su inicio, cuando la situación del sector agrario era muy distinta de la actual: era un sector que generaba una proporción mucho mayor del PIB en las principales economías, y el comercio de productos agrarios estaba al margen de los acuerdos comerciales internacionales. Desde entonces, una parte fundamental del trabajo de la OCDE sobre la agricultura se ha destinado a estudiar políticas que distorsionen lo menos posible los mercados nacionales e internacionales, y medir los apoyos que recibe el sector agrario.

La primera Sesión de 50 aniversario, cuyo tema fue: "Mas allá de Doha: un nuevo paradigma para medir el apoyo y la protección a la agricultura", fue introducida por Tim Josling, cuyos trabajos en los años ochenta dieron origen a los indicadores luego desarrollados por OCDE sobre el apoyo a la agricultura (Estimaciones de Apoyo a los Productores, PSE). En la reunión también participaron Stefan Tangermann, anterior Director de Comercio y Agricultura de OCDE, Jean Balié, economista de FAO, David Blandford, de la Universidad de Pensilvania, y David Orden, del IFPRI.

Otra Sesión especial reunió al Comité de Ayuda al Desarrollo con el COAG, para tratar de unos temas en los que cada vez la OCDE se implica más, el papel de la agricultura y el sector agrario en el desarrollo de los países. Se hará una propuesta para desarrollar mas iniciativas conjuntas entre los dos Comités.

El Director General de Comercio y Agricultura, Ken Ash, informó de la presentación de las Perspectivas de Mercados 2011-2020, y del Informe de Seguimiento de las Políticas Agrarias, que por primera vez este año incluye países emergentes no miembros de OCDE, y que se presentará en Ginebra en septiembre. También informó de los estudios sobre agricultura y desarrollo y de la contribución de la OCDE al trabajo del G20 en materia de volatilidad de precios y la constitución del AMIS.

Los Presidentes de los Grupos de Políticas y Mercados Agrarios y del Grupo de Trabajo de Agricultura y Comercio dieron cuenta de la actividad reciente en estos Grupos. También se informó sobre la reciente Conferencia sobre Conocimiento en Agricultura, celebrada los días previos, y en la que España hizo una presentación de la Plataforma de Conocimiento vía Internet. De esta Conferencia, que también formaba parte de la conmemoración del 50 aniversario de la OCDE, se informa seguidamente.

También se presentó un Análisis de las Políticas Agrarias de Rusia, y el trabajo del COAG y los Grupos que de él dependen en cuanto a sus relaciones con países no miembros de OCDE.

- **Conferencia sobre los Sistemas de Conocimiento Agrario (AKS).**

Los días del 15 al 17 de junio se celebró en la OCDE una Conferencia Internacional sobre Sistemas de Conocimiento Agrario, AKS, de sus siglas en inglés (Agricultural Knowledge System), que abarca desde la educación en materia de agricultura, la investigación, desarrollo e innovación, hasta la difusión de conocimientos. Esta Conferencia forma parte de los actos dedicados al 50 aniversario de la Organización. En ella se reunieron múltiples expertos de diferentes países, por lo que su contenido, que será objeto de publicación, fue muy amplio y de alto nivel.

El Director General de Comercio y Agricultura, Ken Ash, comenzó subrayando la importancia de disponer de nuevas tecnologías que favorezcan el aumento de la producción de alimentos, de manera sostenible, sobre todo en los países en desarrollo. Reconoció que la tecnología no lo es todo, y que hace falta también un ambiente favorable a la inversión en la agricultura, y una comunicación bien dirigida.

La primera sesión trató de los diferentes sistemas de conocimiento e innovación agraria en diferentes países: Estados Unidos, Australia, China, y la situación en África y Latino América. También se consideró el funcionamiento del SCAR Collaborative Working Group de la Unión Europea.

La segunda sesión trató de explorar la coherencia entre los distintos componentes de la cadena de conocimiento. Intervinieron representantes del CGIAR, de Nueva Zelanda, de la India y de Francia. Se presentó también la Plataforma de Conocimiento agrario y de la vulgarización agrícola por Internet de España, presentación que realizó José Abellán, del MARM. Jaume Sió, de la Generalitat de Catalunya, expuso el funcionamiento de RuralCat, comunidad virtual de lo agroalimentario del mundo rural de Catalunya. Esta información tuvo el doble interés de presentar el funcionamiento mediante nuevas tecnologías en nuestro país junto con el valor añadido de la descentralización de funciones.

La tercera sesión, que fue presidida por la Delegada de España, giró alrededor de la cooperación del sector público y del sector privado en los sistemas de educación, investigación y extensión. Se presentó el sistema canadiense de investigación financiada con tasas acordado por los productores, varios estudios de caso de Nueva Zelanda para desarrollar nuevos productos, el funcionamiento de los partenariados públicos-privados, y el papel de la comunicación posterior de los resultados a los diferentes actores.

La cuarta sesión trató sobre la reglamentación de los derechos de propiedad intelectual, y los distintos sistemas de registro y autorización de las innovaciones. La UE (SANCO), y Estados Unidos presentaron sus métodos. También se

dio un panorama general sobre los derechos de propiedad intelectual por un representante de PNUMA. Necesariamente, la discusión se centró en los organismos genéticamente modificados.

La quinta sesión trató de la manera de crear condiciones favorables para que se produzcan innovaciones en agricultura, su aplicación en el campo, y cómo reducir las diferencias entre la demanda y las necesidades de alimentos. Participaron representantes de Japón, Sudáfrica y Brasil, así como un representante de FAO.

Por último en una mesa redonda, se hizo un resumen de las principales conclusiones que se podían extraer de las sesiones precedentes, y se debatieron las mismas. Participaron representantes de Francia, Holanda, la Comisión de la UE, Japón, Estados Unidos, Indonesia, y un representante de los agricultores (Francia).

Los futuros conflictos mundiales

El lunes 27 de junio, la OCDE ha celebrado la primera reunión de un grupo permanente, compuesto de representantes de países del G7, y encargado de reflexionar sobre la puesta en aplicación, sector por sector, de instrumentos de vigilancia de riesgos. Alrededor de 25 factores de crisis, como las centrales nucleares o la lucha antiterrorista, son actualmente mal vigiladas o poco transparentes como para permitir la puesta en práctica de medidas políticas preventivas.

La realidad de una economía globalizada hace que la recaída de sucesos como la crisis financiera o la epidemia de neumonía atípica, pueda amplificarse, en razón a la integración de la economía mundial y a la rapidez con la que personas, bienes y datos se desplazan. A juicio de Michael Osborne, presidente del comité de expertos internacionales que han elaborado el informe, la conciencia de los gobiernos y del sector privado de la importancia de la gestión de riesgo ha crecido de manera espectacular y existe un sentimiento de urgencia palpable, "Nunca antes, los riesgos mundiales habían aparecido tan complejos, los desafíos tan elevados y las necesidades de cooperación internacional tan evidentes".

La falta de acceso al agua y a los servicios sanitarios y la gran concentración de población en las grandes metrópolis serán un terreno fértil para nuevas epidemias. La crisis financiera ha dado paso a una crisis de las finanzas públicas que podría arrastrar por el fondo la economía de algunos países.

La cada vez mayor utilización de nuevas tecnologías y la poca atención prestada a su seguridad dejan la puerta abierta a posibles ataques informáticos. Además de conflictos socio-económicos similares al de Medio Oriente o una tempestad geomagnética.

Para que el trabajo de vigilancia y de consolidación sea eficaz, los gobiernos deberán necesariamente cooperar. Podrían disponer de modelos de simulación, sistemas de alarma rápida, reducir las amenazas que parezcan más urgentes y multiplicar los sistemas de seguridad temprana.

OMC

El Órgano de Examen de las Políticas Comerciales reconoce las buenas prácticas de la UE

La vigilancia de las políticas comerciales nacionales, con el objeto de dar mayor transparencia a las políticas aplicadas por los miembros de la OMC, constituye una de las actividades más importantes de dicha organización. Esta vigilancia se efectúa a través de los Exámenes de las Políticas Comerciales (EPC), que en el caso de los cuatro Miembros con mayor participación en el comercio mundial (UE, EE.UU., Japón y China) se realizan cada dos años. La base del EPC lo constituyen el informe elaborado por la Secretaría de la OMC y la declaración de políticas preparada por el miembro en cuestión, que son revisados en el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (OEPC), en el que participan todos los miembros.

El pasado 6 de julio concluyó el décimo EPC de la UE, en una sesión del OEPC en la que los miembros reconocieron que, desde 2009, la UE había resistido a las presiones para adoptar restricciones comerciales como respuesta a las dificultades económicas, y elogiaron el programa de preferencias comerciales destinado a fomentar las exportaciones en los países en desarrollo, así como las contribuciones de la UE a los programas de Ayuda para el Comercio.

No obstante, durante este examen también se han señalado algunos ámbitos en los que la UE debería aplicar ciertas reformas:

- **Aranceles:** aunque se reconoce que los aranceles de importación han permanecido bajos y que una gran proporción de las importaciones tiene acceso libre de derechos, se insta a la UE a suprimir las crestas arancelarias en ciertos sectores, como los automóviles, la pesca y la agricultura, y a simplificar su estructura arancelaria.
- **Obstáculos normativos al comercio:** varias delegaciones mostraron su preocupación por determinadas medidas reglamentarias, como las medidas sanitarias y fitosanitarias, que dificultan el acceso a los mercados, y solicitaron una mayor transparencia y mejor armonización con las normas internacionales.
- **Ayudas a la agricultura:** se reconocen los progresos realizados en la reforma de la PAC, aunque algunas delegaciones siguen preocupadas por el alto nivel de ayudas concedidas a la agricultura de la UE y la elevada proporción que representa el sostenimiento de los precios en las transferencias totales a los agricultores. Se ha instado a la UE a seguir reduciendo el papel de la PAC en el mercado y a reducir los aranceles en la agricultura.
- **Mercado único de la UE:** se han encomiado las iniciativas para profundizar el mercado interno de bienes y servicios, aunque varias delegaciones han expresado preocupación por el retraso en la aplicación de la Directiva sobre los servicios, y han instado a la UE a aplicar las mejores prácticas de liberalización en los sectores de servicios profesionales, en los que sigue habiendo obstáculos importantes al libre establecimiento de competidores extranjeros.

El presidente del OEPC destacó el gran número de preguntas presentadas, lo cual indica la importancia que tiene la UE como interlocutor comercial para la mayor parte de los Miembros de la OMC.

Para más información sobre los EPC, se puede consultar la página web de la OMC:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm